CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Comité No. 117-2021	
Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2020	**Fecha de comité: 21 de mayo de 2021**
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis		
Karla Torres Reyes	ktorres@ratingspcr.com	(593) 2 323- 0490

HISTORIAL DE CALIFICACIONES*						
Fecha de información	jun-19	dic-19	mar-20	jun-20	Sep-20	dic-20
Fecha de comité	19-nov-19	14-may-20	25-junio-20	28-09-20	18-12-20	21-05-2021
Fortaleza Financiera	AA+	A	A	A	A	A
Perspectivas	Estable	Negativa	Estable	Estable	Negativa	Negativa

*Las calificaciones anteriores fueron otorgadas por otra calificadora

Significado de la Calificación

Categoría A: La entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mayor calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la calificación de "**A**" a la Fortaleza Financiera de **Corporación Financiera Nacional B.P.** con perspectiva **Negativa.** La calificación considera la opinión calificada que presenta la entidad para el periodo 2020 individual y consolidado, así como el continuo deterioro de la cartera de créditos, lo cual requiere de un mayor gasto de provisiones; con ello, los ingresos generados por intermediación financiera no fueron suficientes para que la entidad refleje utilidad operativa y dependa de las utilidades de sus subsidiarias Banco Pacífico y Seguros Sucre. Por otra parte, la entidad presenta concentración de depósitos del BCE y que se han reducido a causa de la desinversión en entidades públicas, para ello CFN como estrategia ha recurrido al fondeo con multilaterales. La Calificadora de Riesgos considera como principal fortaleza la solvencia que maneja la institución la cual para el último trimestre absorbió parte de las provisiones pendientes por constituir.

Perspectiva u observación

La Calificación de Riesgo de Corporación Financiera Nacional B.P., es "**A**" con perspectiva **"Negativa"**. La perspectiva Negativa se mantiene debido a el resultado de intermediación negativo que mantiene la entidad, así como, el informe de Auditoría Externa con salvedades, que, si bien se han subsanado varias de las observaciones, queda pendiente por evaluar los ajustes en las metodologías de crédito que pueda implementar la entidad y lo sur podría afectar aún más los resultados de la institución. Por otra parte, se aprecian elevados niveles de morosidad derivado de las falencias presentadas en los procesos de otorgación de crédito,

especialmente de años anteriores y de continuar la tendencia los resultados de la entidad se podrían presionar por el mayor requerimiento de provisiones. En cuanto al riesgo de liquidez, el principal depositante de CFN, Banco Central del Ecuador, no efectuará más inversiones en instituciones públicas, a la fecha de corte, PCR observa un incremento de obligaciones con multilaterales con el objetivo de reemplazar los depósitos del BCE, por lo que, la calificadora continuará observando su evolución.

Resumen Ejecutivo

- **Líder en el Sistema de Banca Pública.** La Corporación Financiera Nacional B.P. (CNF) fue fundada en 1964, es una banca de desarrollo de Ecuador, institución financiera pública, cuya misión consiste en impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas. La acción institucional está enmarcada dentro de los alineamientos de los programas del Gobierno Nacional, dirigidos a la estabilización y dinamización económica, convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas. Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa. Corporación Financiera Nacional B.P. se ha ubicado en primer lugar dentro del sistema de banca pública, acorde a su participación de activos, pasivos y patrimonio con una participación del 43,24%, 36,44% y 56,16%; según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

- **Elevados niveles de morosidad a pesar de facilidades otorgadas a la cartera de créditos.** En lo que respecta al riesgo de crédito, los indicadores de morosidad durante el 2020 han presentado un comportamiento principalmente creciente. Para diciembre 2020 este indicador se reduce a nivel trimestral ocasionado por nuevos diferimientos, cartera castigada y cambios normativos que inciden favorablemente sobre el índice de morosidad. En lo que respecta a niveles de cobertura estos reflejan un incremento trimestral atribuido al cargo de provisiones contra patrimonio, movimiento autorizado por la Superintendencia de Bancos y la reducción trimestral de la cartera improductiva.

- **Falencias en los procesos de otorgación de créditos reflejada en la participación de la cartera CDE.** Por otra parte, gran parte de la cartera de crédito se encuentran con calificación en el rango CDE e incluso gran parte de la cartera diferida presenta morosidad, por lo que PCR considera que los procesos para la otorgación de créditos presentaron falencias, especialmente durante administraciones anteriores que mantienen indicadores de morosidad muy elevados. A pesar, que la entidad mantiene garantías por los créditos que otorga, su giro de negocio no se alinea a la venta de bienes inmuebles por lo que una mala colocación afectaría no solo a los indicadores de morosidad, sino también a un incremento de provisiones, lo cual disminuiría el flujo que podría utilizar para la generación de nueva cartera y de esta forma impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos.

- **Concentración de depositantes e incremento de fondeo con multilaterales.** PCR considera que la entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura de fondeo. Con ello, sobresale la disposición del Banco Central del Ecuador de no efectuar nuevas inversiones en instituciones públicas aspecto que afectaría a CFN, y que para ello se están efectuando negociaciones con Multilaterales para así reemplazar estos recursos, en donde la mayor presión se evidencia en el 2024. Si bien, a nivel trimestral se observa un mayor dinamismo con multilaterales PCR continuará monitoreando las estrategias que establezca la entidad para incrementar este fondeo.

- **Avance en las actividades para la mejora de procesos.** PCR considera que, CFN aún mantiene varias tareas pendientes de cumplimiento, pero a pesar de ello es destacable los avances que se han presentado en el último año. Por otra parte, contar con un Plan de Continuidad de Negocio actualizado y aprobado es favorable para la institución ya que le permite operar en forma continua inclusive se están tomando las medidas para afrontar la Crisis Sanitaria por Covid-19. La actualización de los diferentes Manuales y Procedimientos son claves para un correcto manejo y acción por parte de la administración en situaciones adversas.

- **Desempeño patrimonial sobresaliente.** PCR considera, en base al análisis patrimonial de la Corporación Financiera Nacional B.P., que la institución mantiene como principal fortaleza sus niveles de solvencia de los cuales gran parte se encuentra invertido en Seguros Sucre y Banco Pacifico, junto a indicadores favorables de patrimonio técnico y capital ajustado, superiores a los límites normativos. A pesar, del registro de provisiones contra resultados acumulados aprobado por el ente de control, la entidad reflejó indicadores similares al promedio de la Banca Pública. Adicional, se observa una apropiada política de consolidación del patrimonio técnico siendo el primario su principal componente. Sin embargo, es importante considerar que una afectación brusca en la calidad de sus activos podría impactar sobre estos

niveles como las pérdidas por el deterioro de las inversiones, así como una reducción de sus excedentes acumulados podría disminuir el patrimonio técnico secundario. Es importante considerar que el elevado nivel de patrimonio que mantiene la entidad podría soportar estas posibles pérdidas.

- **Pérdida operativa acentuada por el mayor requerimiento en el gasto de provisiones.** Los niveles de eficiencia de la CFN desde el año 2019 indican que los gastos operativos no pueden ser absorbidos por el negocio de intermediación de cartera, situación que se ha complicado en el año 2020 a raíz de la crisis económica y sanitaria que la impactado la calidad de la cartera y ha limitado las nuevas colocaciones. La utilidad ha sido sustentada en los ingresos operacionales derivados de sus subsidiarias, principalmente Banco Pacífico y Seguros Sucre. Entidades que han tenido una importante afectación en sus resultados en este año. Para el periodo analizado la entidad mantiene un margen financiero neto negativo a causa de un menor dinamismo de los ingresos financieras y del elevado gasto de provisiones, a pesar de los ingresos operacionales que generaron sus subsidiarias, este no fue suficiente para que CFN presentara un resultado operativo positivo.

- **Informe Individual y Consolidado de Auditoría Externa con Salvedades.** Los puntos observados por el auditor externo tanto en el informe individual y el consolidado a nivel financiero afectarían a los balances de la institución. Al considerar la observación por parte del auditor externo, referente a la cartera de créditos comerciales en los que se debe aplicar la metodología del "Modelo Experto", pertenecientes al segmento de banca de primer piso y créditos que no están en etapa preoperativa, en donde establece que la provisión de cartera de créditos se encuentra subestimada en aproximadamente US$ 12 millones y consecuentemente la utilidad neta del año y, los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2020 están sobrestimados en el mismo valor. Como hecho subsecuente, a marzo 2021 la entidad constituyó provisiones genéricas por US$ 20 millones para solventar la diferencia encontrada.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema Financiero:

- El sistema de bancos públicos se enfrenta a un panorama macroeconómico adverso debido no solo a la crisis social y económica por el COVID-19, sino también por la débil posición de liquidez en la economía nacional, de los hogares, y las empresas. El principal riesgo que se observa es la obtención de fuentes de liquidez dado que los sujetos de crédito han reducido sus pagos por lo que las instituciones públicas necesitan mayores fuentes de financiamiento, siendo el principal fondeo proveniente del Gobierno ecuatoriano y su endeudamiento con el exterior. Por resolución se dispuso que el Banco Central del Ecuador no realizará nuevas inversiones de Excedentes de Liquidez en instituciones financieras públicas.

- El 2020 fue un año retador para el sistema bancario, la pandemia mundial por COVID-19 ocasionó que los niveles de colocación se ralentizarán durante el periodo más crítico de confinamiento con el objetivo de mantener su calidad crediticia y precautelar los niveles de liquidez. A medida que avanzaba la pandemia los sectores económicos se vieron afectados y los deudores perdían sus empleos lo cual se tradujo en un incremento de la cartera improductiva por lo que las entidades tuvieron que flexibilizar los pagos e incrementar sus provisiones para reconocer posibles pérdidas a futuro. La banca pública fue más afectada, principalmente por el nicho de mercado al que atienden en donde el riesgo es mayor.

- Para el 2021 el riesgo sigue latente, sin embargo, la apertura económica a nivel nacional más marcada por el inicio de vacunación permite que la economía continúe con la reactivación. Se espera que las colocaciones se reactiven paulatinamente principalmente en segmentos claves como el microcrédito y comercial priorizando la calidad de la colocación. Una vez el sistema se ajuste a la normativa inicial se podrá conocer los niveles de morosidad reales ya que los actuales se encuentran subestimados. Un deterioro de la calidad de cartera podría implicar en un mayor gasto de provisiones impactando aún más en la rentabilidad. Por otra parte, los elevados índices de solvencia han sido claves para soportar el escenario adverso.

De la institución

- CFN B.P, mantiene históricamente un nivel de morosidad superior al promedio de Bancos Públicos. Cabe mencionar que gran parte de la cartera en riesgo fue originada por deficiencias en la colocación en años anteriores, así como de falencias en los procesos de colocación de créditos. A la fecha la entidad con varias acciones para recuperar la cartera vencida tales como:
    - Planes de contingencia de morosidad.
    - Monitoreo diario de las operaciones vencidas

- Control por objetivos en morosidad y provisiones.
- Implementación de herramientas tecnológicas para la identificación y generación de alertas tempranas del riesgo de crédito.

PCR considera que las medidas tomadas no han logrado el impacto que la institución esperaba ya que la tendencia de la cartera en riesgo se mantiene creciente, a pesar de los diferimientos otorgados en meses posteriores para alivianar el pago de sus clientes, estos no han cumplido con el pago pactado lo cual impactó sobre los indicadores.

- El continuo deterioro de la cartera de créditos presiona sobre los resultados de la entidad, esto sumado al menor dinamismo de las colocaciones ha ocasionado que los ingresos de CFN no sean suficientes para cubrir con los gastos de provisiones por lo que tanto al segundo, tercer y cuarto trimestre el margen financiero neto es negativo.

- PCR considera que la entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura, que si bien es mitigado por las elevadas tasas de renovación de depósitos impactan en el análisis de liquidez estructural; cabe destacar que a marzo 2019 se incumplió con la cobertura del indicador de liquidez mínimo, incidente que se mantuvo por más de dos semanas en abril. Por lo que, se refleja la institución no tomó de forma inmediata correctivos para subsanar lo más pronto el evento en mención. A partir de ello, no se ha repetido el evento y la entidad da un continuo seguimiento al indicador.

- Riesgo por pérdida de inversión, se evidenció en el portafolio títulos de los emisores ECUAGRAN, DELCORP, FIRMESA, entre otras empresas que presentaron deterioro en sus calificaciones de riesgos. CFN actualmente realiza escenarios de deterioro de calificación e identifica los emisores con potencial riesgo de impago. Estas variaciones podrían afectar en el patrimonio, sin embargo, las pérdidas no son altas.

- Alta rotación del personal clave, en julio 2020 fue posesionado el nuevo Gerente de CFN con ello, varios miembros de alta gerencia presentaron cambios, aspecto que limita la consecución de estrategias.

- Al considerar la observación por parte del auditor externo, referente a la cartera de créditos comerciales en los que se debe aplicar la metodología del "Modelo Experto", pertenecientes al segmento de banca de primer piso y créditos que no están en etapa preoperativa, en donde establece que la provisión de cartera de créditos se encuentra subestimada en aproximadamente US$ 12 millones y consecuentemente la utilidad neta del año y, los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2020 están sobrestimados en el mismo valor.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la Calificación

Información financiera: Estados Financieros de Corporación Financiera Nacional B.P., para los períodos 2015, 2017, 2018 y 2019 auditados por KPMG del Ecuador Cía. Ltda. presentados sin salvedades, 2016 auditados por BDO presentado sin salvedades. Adicional, los Estados Financieros Individuales de CFN a diciembre 2020 auditados por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. presentaron una opinión calificada.

Adicional, los Estados Financieros Individuales de CFN a diciembre 2020 auditados por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. presentaron una opinión calificada.

Fundamentos para la Opinión Calificada: … *Conforme lo menciona la Administración en el literal g) de la Nota 2 a los estados financieros individuales, para efectos de la calificación de cartera comercial de créditos de segundo piso y para créditos de proyectos que se encuentran en la etapa preoperativa en los que se debe aplicar la metodología del "Modelo Experto", la Corporación históricamente ha realizado un análisis interno que considera los días de vencimiento de la operación y factores de liquidez de los deudores. Esta metodología adopta parcialmente los requerimientos de la normativa vigente, ya que considera los días de morosidad, pero no lo establecido con relación al "Modelo Experto". Debido a la situación descrita, no nos es posible concluir sobre los posibles efectos, si los hubiere, que surjan de la aplicación del "Modelo Experto" para la calificación de este tipo de créditos, sobre los saldos de provisión relacionada a estos créditos y los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2020. Así mismo, como resultado de la revisión de la calificación de cartera de créditos comerciales en los que se debe aplicar la metodología del "Modelo Experto", pertenecientes al*

segmento de banca de primer piso y créditos que no están en etapa preoperativa, hemos estimado que la provisión de cartera de créditos esta subestimada por aproximadamente US$12 millones y consecuentemente la utilidad neta del año y, los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2020 están sobrestimados en el mismo valor.

Conforme lo menciona la Administración en la Nota 5 a los estados financieros individuales, al 31 de diciembre del 2020 el rubro Cartera de Créditos incluye US$31,252,446 clasificados en la categoría "por vencer" cuyas operaciones de crédito presentan dividendos vencidos. Las operaciones de crédito en referencia también han generado registros de intereses por cobrar por cartera de créditos por US$3,780,781 al 31 de diciembre de 2020. Debido a la situación descrita el interés por cobrar de cartera de créditos se encuentra sobreestimado en US$3,780,781 y consecuentemente los intereses y descuentos ganados de cartera de créditos se encuentran sobreestimados por el mismo valor.

Conforme lo menciona la Administración en la Nota 6 a los estados financieros individuales, al 31 de diciembre del 2020 el rubro "Otras cuentas por cobrar" incluye US$58,419,655 correspondiente a las operaciones de factoring por compra de facturas comerciales. La Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Oficio No. SB- IRG-2019-0655-O del 17 de diciembre de 2019, dispuso que la Corporación debe registrar las operaciones de Factoring antes mencionadas dentro del grupo 14 de "Cartera de Créditos". Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros consolidados no incluyen la reclasificación requerida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Conforme lo menciona la Administración en la Nota 9 a los estados financieros individuales, al 31 de diciembre del 2020, la Corporación mantiene inversiones en las entidades subsidiarias: i) Seguros Sucre S.A., ii) Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza Recycob S.A., iii) Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S.A. y iv) Fiduciaria del Pacífico S.A. (FIDUPACIFICO) por un valor de US$77,392,661 que están registradas a su valor patrimonial proporcional. Los informes del auditor independiente sobre los estados financieros de estas entidades subsidiarias al 31 de diciembre del 2020 incluyen limitaciones en su dictamen. En tales circunstancias, no es posible determinar el monto de los eventuales ajustes, si los hubiere, que podrían establecerse como consecuencia de las limitaciones establecidas sobre los estados financieros de las entidades subsidiarias de la Corporación y en consecuencia en los estados financieros individuales de la Corporación al 31 de diciembre del 2020.

Conforme lo menciona la Administración en el numeral 3) de la Nota 12 y en la Nota 15 a los estados financieros individuales, debido a que no nos fue proporcionada documentación soporte tal como, análisis de cuentas y/o conciliaciones y pruebas departamentales, de las cuentas 2590 - Cuentas por pagar varias y 29 - Otros pasivos que ascienden a US$9,001,880 y US$4,852,021 respectivamente, no nos fue posible concluir sobre la razonabilidad de la presentación de los saldos históricos de las referidas cuentas, ni de los eventuales efectos, si los hubiere, que se podrían determinar de no mediar la limitación mencionada sobre los estados financieros individuales al 31 de diciembre del 2020.

La Corporación no nos ha proporcionado el análisis y conciliación de diferencias detectadas, que surgen de las respuestas a confirmaciones enviadas de Banco del Pacífico S.A. por US$5,434,275 y de Seguros Sucre S.A. por US$2,031,143 al 31 de diciembre de 2020. En tales circunstancias, no es posible determinar el monto de los eventuales ajustes, si los hubiere, que podrían establecerse cuando se completen los análisis en curso…

Por otra parte, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. auditó los Estados Financieros consolidados de CFN B.P., y Subsidiarias al 31 de diciembre 2020 el cual mantuvo Opinión Calificada, en donde se expresa además de los puntos tratados en el auditado individual de CFN los siguientes aspectos.

Seguros Sucre

Al 31 de diciembre del 2020, Seguros Sucre S.A. mantiene saldos asociados a reaseguros en las cuentas: (i) Deudores por reaseguros y coaseguros por US$165,034,210 (netos de una provisión de US$47,105,401), (ii) Reaseguros y coaseguros cedidos por US$79,117,089; y, (iii) Reaseguros no proporcionales por US$21,891,660, sobre los cuales hemos enviado confirmaciones a la totalidad de las entidades que se detallan en estas cuentas contables y hemos obtenido respuestas únicamente por un saldo neto de US$23,556,137; de este monto hemos identificado diferencias netas por US$8,708,489, las cuales, corresponden a partidas que la Administración de Seguros Sucre S.A. no ha concluido el proceso de análisis y conciliación de diferencias con ciertos reaseguradores y coaseguradores. Con lo cual, no hemos recibido respuestas a las confirmaciones enviadas por: (i) reaseguros no proporcionales por US$21,891,660; (ii) deudores por reaseguros y coaseguros por US$39,461,941; y, (iii) cuentas por pagar por reaseguros y coaseguros cedidos por US$32,711,941; si bien los saldos no confirmados fueron

examinados mediante la aplicación de procedimientos alternos de auditoría, debido a la falta de respuesta a las confirmaciones de los reaseguradores y coaseguradores y las diferencias no conciliadas antes mencionadas, no nos fue posible determinar la eventual existencia de otras operaciones o acuerdos, así como determinar posibles efectos que podrían afectar los estados financieros adjuntos, si los hubiere, y su correspondiente efecto en el cumplimiento de inversiones obligatorias, reservas técnicas y capital adecuado

Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza RECYCOB S.A

Como menciona la Administración de Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza RECYCOB S.A. en la Nota 8 de los estados financieros de dicha Compañía, tiene activos financieros correspondientes a la compra de la cartera de créditos de la banca cerrada al Banco Central del Ecuador, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2020 es de US$31,510,861. La Compañía no ha aplicado lo requerido por la NIIF 9 – instrumentos financieros, en relación con la medición inicial y posterior de dichos activos financieros ni con la valuación y el análisis de pérdida crediticia esperada al 31 de diciembre del 2020. Adicionalmente, se identificaron 75 operaciones que presentan un exceso de US$15,742,763 entre el valor de compra al Banco Central del Ecuador (US$21,585,135) y el saldo de la deuda que según los auxiliares contables corresponden al monto que se podría recuperar sobre dichas operaciones (US$5,842,372). La Compañía no nos han proporcionado los elementos y criterios legales y normativos que nos permitan concluir que la Compañía tiene derecho a tomar ese exceso como un beneficio en el caso de que dichas operaciones sean recuperadas mediante la liquidación de las mencionadas garantías, ni se nos ha proporcionado evidencia del valor de mercado de las garantías, que nos permita concluir sobre la presentación razonable de estas operaciones en los estados financieros. Debido a los asuntos mencionados, no nos ha sido posible determinar los efectos que estos asuntos tendrían en los estados financieros.

Como menciona la Administración de Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza RECYCOB S.A. en las Notas 8 y 9 de los estados financieros de dicha Compañía, mantiene al 31 de diciembre del 2020, saldos de US$479,596, US$128,832 y US$145,387 registrados en los rubros de Activos financieros, Otras cuentas por cobrar y Otras cuentas por pagar, respectivamente, generados antes de la conversión del ex Banco COFIEC. Con relación a los saldos antes mencionados, no se nos proporcionó documentación soporte que nos permita concluir sobre su correcta presentación y los efectos, si los hubiere, que podrían afectar a los estados financieros.

Casa de Valores del Pacífico (VALPACÍFICO) S.A.

Conforme a lo que menciona la Administración de Casa de Valores del Pacífico (VALPACÍFICO) S.A. en la Nota 20 de los estados financieros de dicha Compañía, con fecha 21 de marzo de 2019, Seguros Sucre S.A., compañía relacionada por accionistas comunes, interpuso una acción civil en contra Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S.A. por un monto de US$7,150,000 por incumplimiento del contrato relacionado con la adquisición de inversiones en Bonos Global 2024. En virtud de la naturaleza de los asuntos en demanda dentro de dicho juicio civil y, que a la fecha de este informe el resultado final de este asunto no puede ser determinado, no nos ha sido posible determinar los posibles ajustes y/o revelaciones adicionales, si los hubiere, en los estados financieros al 31 de diciembre del 2020

Fiduciaria del Pacífico S.A. (FIDUPACIFICO)

Al 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria del Pacífico S.A. (FIDUPACIFICO), no nos ha proporcionado el cálculo de la pérdida crediticia esperada conforme lo establecido en la Nota 2.7.1 - Deterioro de activos financieros. En consecuencia, no podemos concluir sobre la razonabilidad de la provisión de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y sus posibles efectos sobre los estados financieros de Fiduciaria del Pacífico S.A. (FIDUPACIFICO).…

Con lo mencionado, los puntos observados por el auditor externo tanto en el informe individual y el consolidado a nivel financiero afectarían a los balances de la institución. En caso de que la institución ajuste las provisiones que menciona PWC de aproximadamente US$ 12,00 millones CFN cerraría en pérdida lo cual afecta a los indicadores de rentabilidad, patrimonio técnico y eficiencia.

- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de patrimonio técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la calificación

- PCR basa su análisis en la información presentada por la entidad financiera, que es solicitada a través de un requerimiento, adicionalmente, da un gran peso al informe del auditor interno y externo, así como los informes aprobados a través de los comités regulatorios, que son debidamente revisados y aprobados por la administración de la institución financiera. Por lo anterior, conviene advertir que la información y cifras que se utilizan en el análisis en ningún caso son auditadas por la calificadora, por lo que ésta no se hace responsable de errores u omisiones por otros resultados derivados del uso de esta información.
- Adicional, el reporte de castigos y recuperaciones entregado a la Calificadora de Riesgos mantiene una amplia diferencia en relación con los valores reportados en el Informe de Auditoría Externa por lo que PCR no pudo validar la razón por el que se presenta la diferencia antes mencionada.

Hechos de Importancia

- Informe Individual y Consolidado de Auditoría Externa con Salvedades. Los puntos observados por el auditor externo tanto en el informe individual y el consolidado a nivel financiero afectarían a los balances de la institución aspecto detallado dentro del apartado *Información utilizada para la Calificación*.
- El 4 de diciembre de 2020 CFN remitió a la Superintendencia de Bancos una propuesta para el registro de provisiones con cargo a resultados acumulados. Propuesta que fue aceptada por el ente de control con la prevención de que en cualquier momento la Superintendencia de Bancos, podrá realizar una verificación de los clientes mencionados en la propuesta, así como su punto de quiebre y el nivel de cobertura de la cartera improductiva. En total se cargó a Resultados Acumulados US$ 123,48 millones.
- El 21 de julio de 2020 fue posicionado como nuevo Gerente de la Corporación Financiera Nacional Eduardo González Loor.
- El día 27 de marzo del 2020, en sesión virtual del Comité de Continuidad del Negocio se aprobaron y aceptaron los planes que forman parte del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio. El 25 de marzo del 2020, mediante Acta Nro. CFN-CAIR-2020-005, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) resuelve dar por conocidos, revisados y aceptados los documentos que conforman el Plan de continuidad del negocio y dispone se proponga para aprobación del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P, mismo que fue aprobado el 27 de marzo de 2020.

Contexto Económico

Después de un año tumultuoso con condiciones económicas distintas, adopción de varias medidas sanitarias, desinformación y sobre todo desafíos para lograr la recuperación económica, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugiere que todos los países deben trabajar juntos para garantizar una vacunación generalizada alrededor del mundo, además los responsables políticos deben seguir garantizando un acceso adecuado a la liquidez internacional y los bancos centrales de cada país deben proporcionar una orientación clara sobre las acciones futuras. En el caso particular de América Latina, se ha visto gravemente afectada por la pandemia COVID-19 tanto desde una perspectiva económica como sanitaria y se espera que la recuperación paulatina surja tras el incremento de precios del petróleo y metales, así como el aumento de exportaciones de la región.

El declive económico de Ecuador se fundamenta no solo en la emergencia sanitaria sino también en la débil posición en la que se encontraba previo a la pandemia: el 2019 mostró un crecimiento mínimo (0,01%) entrando en recesión durante los dos últimos trimestres del año. La paralización de actividades del país para mitigar la propagación de la pandemia acentuó la depresión de la economía, con la mayor contracción interanual de 12,77% en el segundo trimestre, siendo esta la mayor caída desde el año 2000. Los efectos del COVID-19 continuaron en los dos últimos trimestres del año, aunque en menor magnitud como reflejo de la recuperación de la actividad económica, cerrando con un decrecimiento anual del PIB por 7,75%. El bienestar social se ha visto socavado: la pobreza a nivel nacional se deterioró con un indicador nacional de 32,40% a diciembre de 2020 (+7,40 p.p. var. anual) y un incremento de 6,0 p.p. de pobreza extrema, mientras que se perdieron 650,58 mil plazas adecuadas de empleo, registrando una disminución anual de 8,0 p.p. para ubicarse en 30,8% y se alcanzó la cifra anual más alta de desempleo (5,0%).

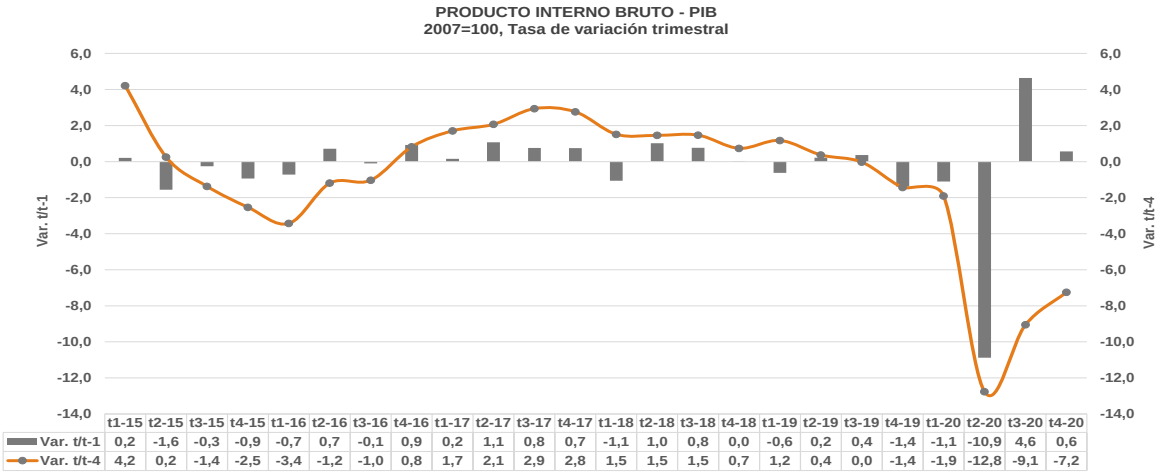

	t1-15	t2-15	t3-15	t4-15	t1-16	t2-16	t3-16	t4-16	t1-17	t2-17	t3-17	t4-17	t1-18	t2-18	t3-18	t4-18	t1-19	t2-19	t3-19	t4-19	t1-20	t2-20	t3-20	t4-20
Var. t/t-1	0,2	-1,6	-0,3	-0,9	-0,7	0,7	-0,1	0,9	0,2	1,1	0,8	0,7	-1,1	1,0	0,8	0,0	-0,6	0,2	0,4	-1,4	-1,1	-10,9	4,6	0,6
Var. t/t-4	4,2	0,2	-1,4	-2,5	-3,4	-1,2	-1,0	0,8	1,7	2,1	2,9	2,8	1,5	1,5	1,5	0,7	1,2	0,4	0,0	-1,4	-1,9	-12,8	-9,1	-7,2

Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A esto se suma la caída de los precios del petróleo y la ruptura de dos oleoductos que transportan el crudo para su exportación. Esto no solo genera un impacto negativo para los ingresos fiscales, sino que también genera distorsión en cadenas productivas derivadas, debido a la dependencia de la economía en el sector petróleo. Los encadenamientos productivos que se han desarrollado alrededor del sector petrolero son particularmente susceptibles al desplome del precio del fósil. Este efecto es amplificado por la participación del estado en la economía, donde se observa una dependencia del ingreso del fisco sobre las regalías petroleras (22,87% al 2020). La contracción de este ingreso agrava la situación fiscal y dificulta la implementación de medidas de estímulo, empujando al gobierno aún más hacia la adquisición de mayores niveles de deuda.

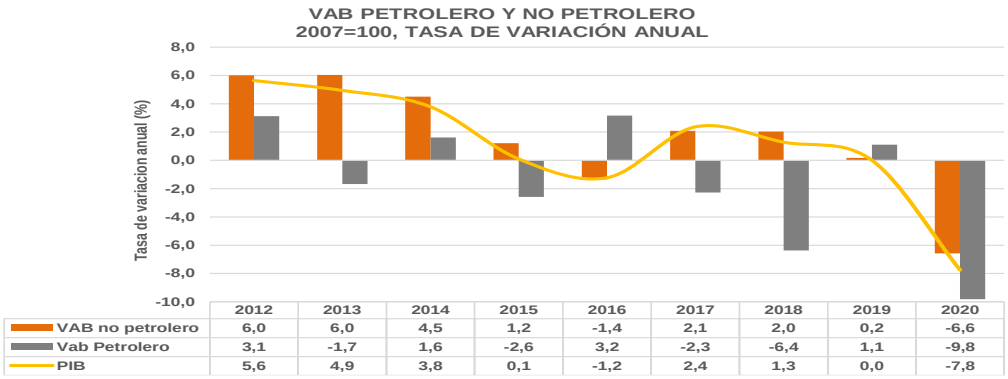

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
VAB no petrolero	6,0	6,0	4,5	1,2	-1,4	2,1	2,0	0,2	-6,6
Vab Petrolero	3,1	-1,7	1,6	-2,6	3,2	-2,3	-6,4	1,1	-9,8
PIB	5,6	4,9	3,8	0,1	-1,2	2,4	1,3	0,0	-7,8

Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Dado que la pandemia es un fenómeno global, los organismos internacionales han mostrado apertura para brindar apoyo a los países miembros y agilitar líneas de crédito que brinden liquidez y capacidad de respuesta. Ecuador es uno de los países beneficiados por proyectos específicos de estabilización sanitaria que ha emprendido el Banco Mundial en Latinoamérica con un presupuesto de US$ 14,00 mil millones a nivel global y un primer desembolso para Ecuador realizado el 2 de abril por US$ 20,00 millones además de un desembolso de US$ 514,00 millones el 1 de diciembre de 2020. El 30 de septiembre de 2020, el gobierno logró acceder a financiamiento del FMI mediante el programa de Instrumentos de Financiamiento Rápidos - RFI por sus siglas en inglés, por US$ 6.500,00 millones. Al cierre de 2020, se han desembolsado un total de US$ 4.000,00 millones, a través de dos desembolsos, el primero por la mitad que se realizó tres días después del acuerdo y el segundo por la diferencia el 23 de diciembre, que se destinará para los gastos relacionados a la salud, educación y protección social. Se prevé que el monto restante se reciba entre 2021 y 2022, dicho programa de crédito tiene un plazo de pago de 10 años (con 4 años de gracia) y una tasa de interés variable del 2,90%.

Transcurrido el año del COVID-19, las previsiones económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI)[1] y el Banco Mundial[2] aún son inciertas; aunque las proyecciones se sustentan en el mayor respaldo fiscal, la distribución de vacunas y la continua reactivación económica. El FMI estima una recuperación leve y a distintas velocidades en América Latina y el Caribe para 2021; sin embargo, las perspectivas a más largo plazo aún dependen del comportamiento de la pandemia, específicamente para Ecuador se espera el comportamiento a continuación:

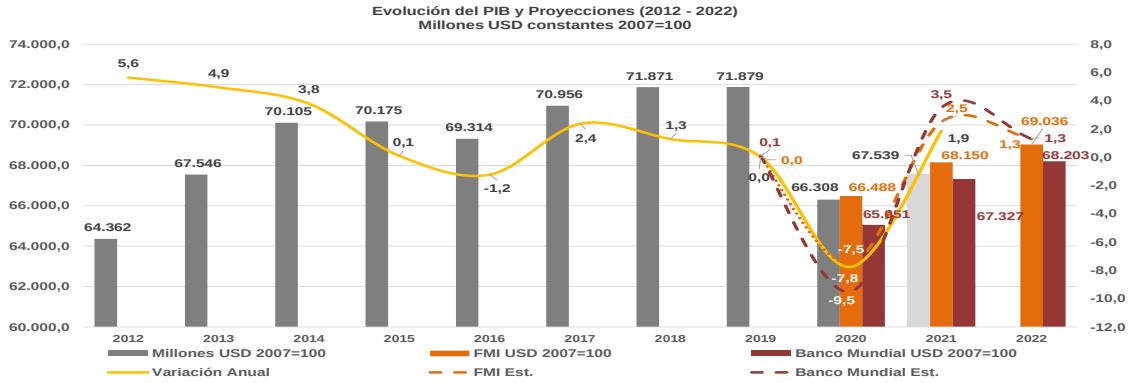

Fuente: Banco Central del Ecuador – FMI – Banco Mundial / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Después de la segunda vuelta electoral del 11 de abril de 2021, Guillermo Lasso es actualmente el nuevo presidente electo del Ecuador cuyas promesas de campaña incluyen incrementar el salario básico, generar dos millones de empleos, fortalecer la dolarización, acabar con el hambre de más de un millón de ecuatorianos, y vacunar al menos a 9 millones de ecuatorianos en los primeros 100 días de gobierno, como primera acción, con el fin de controlar el sistema de salud y dar paso a una adecuada reactivación económica. Manejar la economía del Ecuador será un gran reto durante este tiempo de incertidumbre, aunque ha comenzado con perspectivas positivas del mercado internacional, tras una importante reducción del riesgo país (345 puntos al 12 de abril de 2021), denominado “Efecto Lasso” y el incremento de los precios de bonos ecuatorianos.

Contexto Sistema

El sistema financiero ecuatoriano abarca el sector de bancos; cooperativas de ahorro y crédito que están categorizadas como segmento 1 hasta el segmento 5, dependiendo del tamaño de activos[3], la banca pública y mutualistas. Al considerar los actores más representativos del sistema financiero[4], los activos totalizan un monto de US$ 69.616,95 millones, donde el 69,61% corresponde al sistema de bancos y compuesto por 24 entidades.

La banca ecuatoriana ha sabido adaptarse a las condiciones de la economía y políticas estatales que han buscado dinamizar la economía, por medio de adopción de varias estrategias encaminadas a mantener, controlar y mitigar la exposición al riesgo, como una gestión de crédito conservadora para mantener la calidad de sus activos. La pandemia provocada por el COVID-19 a principios del 2020 ha generado una paralización de las actividades económicas sin precedente, la adecuada intermediación financiera de los Bancos Locales será de vital importancia para la reactivación de la economía.

La cartera de créditos bruta de la Banca Pública ha presentado un comportamiento creciente desde el 2016, sin embargo, por la coyuntura se observa una marcada reducción en las colocaciones de los bancos públicos cuyo objetivo es mantener su calidad crediticia y niveles de liquidez, para afrontar los escenarios adversos que experimenta el país. La cartera del sistema esta diversificada en varios segmentos, principalmente inversión pública (29,58%), comercial (28,54%), microempresa (27,60%), y con una menor participación el segmento productivo y consumo.

[1] Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook, Managing Divergent Recoveries, April 2021.
[2] Banco Mundial, Perspectivas Económicas Mundiales, enero 2021.
3 Segmento 1: mayor a US$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US$ 20,00 millones hasta US$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US$ 5,00 millones hasta US$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US$ 1,00 millones hasta US$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.
4 Sistema de Bancos, Cooperativas de ahorro y crédito (segmento 1) y banca pública.

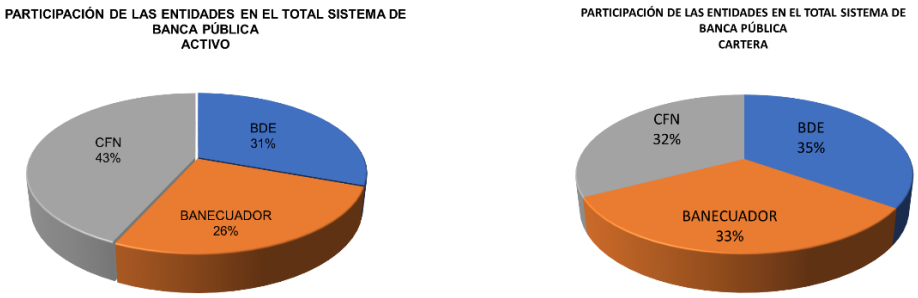

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

La calidad de la cartera ha sido una de las principales consideraciones durante el último año, puesto que la pandemia del COVID-19 generó una paralización prolongada de la mayor parte de sectores económicos. A pesar de todas las nuevas medidas aplicadas bajo el contexto normativo, el indicador de morosidad del sistema de banca pública se ha deteriorado ubicándose por encima de la banca privada, es importante considerar que cada uno de los actores de la Banca Pública mantiene un nicho de mercado diferente, donde no abarca la banca tradicional y montos de aprobación más altos. El objetivo del sistema no se orienta a la generación de una mayor rentabilidad para los accionistas, sino más bien a la canalización de recursos para el cumplimiento de las metas específicas de cada entidad establecidas por el Estado.

La principal fuente de fondeo de la Banca Pública son las obligaciones con el público, principalmente los depósitos a plazo que representan cerca del 75%. Es importante considerar, que la liquidez de la Banca Pública depende principalmente de la liquidez del Gobierno ecuatoriano, aspecto que presenta un riesgo tras el plan de desinversión del BCE en las instituciones financieras públicas, por lo que las entidades tendrán que recurrir a otras fuentes de financiamiento para soportar las colocaciones sin impactar sus demás indicadores. Lo mencionado se observa un incremento anual en las obligaciones financieras.

Por otra parte, la principal fortaleza de la Banca Pública es su solvencia ya que durante el periodo de análisis el índice de patrimonio técnico se ha ubicado sobre el 35% lo que refleja que el sistema cuenta con los recursos necesarios para afrontar escenarios de estrés. Otro punto favorable es la eficiencia antes de provisiones, que históricamente se ha ubicado por debajo de los índices de la Banca Privada, este comportamiento se deriva tras el mayor gasto al que están obligados los bancos privados a incurrir para mantener plataformas tecnológicas actualizadas y una mayor cobertura para la atención del público.

La Banca Pública ha mantenido ingresos crecientes derivado de la colocación de cartera en los diferentes nichos de mercado, pero por la situación actual este comportamiento se revierte durante el 2020 como respuesta a una menor colocación, inclusive ciertas entidades reportaron pérdidas afectadas principalmente por un mayor gasto de provisión.

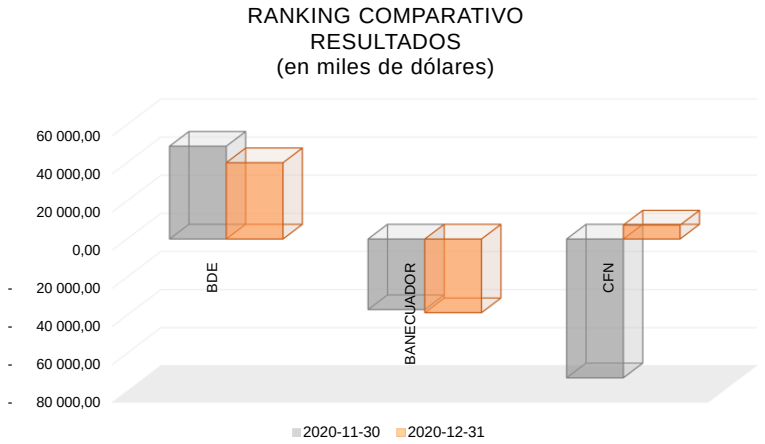

Cambios normativos

- Mediante la resolución No. 588-2020-F dada el 02 de julio de 2020 se incluye en las operaciones de extraordinarias, la reprogramación de deudas y se elimina el plazo de 90 días dispuesto por en la resolución 569-2020-F para incluir una duración de la resolución hasta 60 días después de terminado el estado de emergencia (12 de noviembre de 2020).
- La resolución No. 591-2020-F dada el 07 de julio de 2020 establece que los límites de liquidez y solvencia emitidos hasta la fecha de corte mantienen su vigencia y serán revisadas en concordancia con la evolución del sistema y la información del Diferimiento Extraordinario de Obligaciones Crediticias.
- La Resolución no. 600-2020-F dada el 31 de agosto de 2020 realizó reformas en las Normas para el Funcionamiento del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario. Dentro de dichas reformas se destacan las medidas a tomar por parte del administrador fiduciario ante una intensiva supervisión por parte del ente de control hacia la entidad financiera, requisitos para la aprobación de créditos extraordinarios y constitución de los fideicomisos de garantía.
- La Resolución No. 603-2020-F dada el 22 de septiembre de 2020 realizó reformas a las Normas que regulan la fijación de las tasas de interés activas efectivas máximas del Sistema Financiero Nacional. Por tanto, se señala que las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito serán fijadas mensualmente por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, aplicando una metodología de cálculo de tasas de interés activas máximas, que incorpore al menos, el costo de fondeo, los costos de riesgo de crédito originados en las pérdidas esperadas e inesperadas, los costos operativos, y el costo de capital (Antes los techos se mantenían fijos en el tiempo). La nueva metodología se aplicará progresivamente a los diferentes segmentos de crédito vigentes durante los próximos cinco meses a partir de la fecha de vigencia de la resolución.

- Por último, la Resolución No. 609-2020-F dada el 28 de octubre de 2020 dejó sin efecto a la Circular Nro. SB-IG-2020-0049-C– PRODAFE y realizó la incorporación de disposiciones transitorias en el Capítulo XIX "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos" de la Codificación de Normas de la JPRMF, entre las disposiciones transitorias más relevante se encuentran:

  A partir de los estados financieros con corte al 31 octubre de 2020 y hasta los estados financieros con corte el 30 de junio de 2021, las entidades bancarias deberán registrar la transferencia a las cuentas vencidas, todas las operaciones de los diferentes segmentos de crédito que no hubieren sido pagados en la fecha de vencimiento, a los 61 días.

  Se flexibilizó de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad por categoría de calificación de la cartera de créditos. Por tanto, la administración de cada entidad deberá constituir provisiones en los diferentes segmentos de crédito, entre los porcentajes mínimos y máximos que constan en las siguientes tablas:

Resolución Anterior				Resolución Actual			
Crédito Productivo y Créditos Comercial Ordinario y Prioritario		Provisiones		Crédito Comercial		Provisiones	
Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo	Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo
A1	0	1.00%		A1	0	1,00%	1,00%
A2	1-15	2.00%		A2	1-30	***1,01%***	***2,00%***
A3	16-30	3%	5.00%	A3	***31-60***	***2,01%***	***4,00%***
B1	31-60	6%	9.00%	B1	***61-75***	***4,01%***	***6,00%***
B2	61-90	10%	19.00%	B2	***76-90***	***6,01%***	***16,00%***
C1	91-120	20%	39.00%	C1	91-120	***16,01%***	***40,00%***
C2	121-180	40%	59.00%	C2	121-180	***40,01%***	***60,00%***
D	181-360	60%	99.00%	D	181-360	***60,01%***	***99,99%***
E	360	100%		E	360	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

Los deudores de los créditos de los segmentos Productivo, Comercial Ordinario y Comercial Prioritario menores a US$ 100,00 mil se calificarán por morosidad. Los deudores de los créditos mayores a US$ 100,00 mil se calificarán con los modelos internos de seguimiento previstos en "Metodologías y sistemas internos de calificación de crédito productivo y de los créditos comerciales prioritario y ordinario".

Resolución Anterior				Resolución Actual			
Microcréditos		Provisiones		Crédito de Consumo Microcrédito		Provisiones	
Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo	Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo
A1	0	1.00%		A1	0	1,00%	1,00%
A2	1-8	2.00%		A2	***1-30***	***1,01%***	2,00%
A3	9-15	3%	5.00%	A3	***31-60***	***2,01%***	***5,00%***
B1	16-30	6%	9.00%	B1	***61-75***	***5,01%***	***15,00%***
B2	31-45	10%	19.00%	B2	***76-90***	***15,01%***	***25,00%***
C1	46-70	20%	39.00%	C1	***91-120***	***25,01%***	***50,00%***
C2	71-90	40%	59.00%	C2	***121-150***	***50,01%***	***75,00%***
D	91-120	60%	99.00%	D	***151-180***	***75,01%***	99,00%
E	+120	100%		E	***+180***	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

Resolución Anterior				Resolución Actual			
Crédito Educativo		Provisiones		Crédito Educativo		Provisiones	
Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo	Categorías	Días de Morosidad	Mínimo	Máximo
A1	0	1.00%		A1	0	1,00%	1,00%
A2	1-15	2.00%		A2	***1-30***	**1,01%**	2,00%
A3	16-30	3%	5.00%	A3	***31-60***	**2,01%**	5,00%
B1	31-60	6%	9.00%	B1	***61-75***	**5,01%**	***15,00%***
B2	61-90	10%	19.00%	B2	***76-90***	**15,01%**	***25,00%***
C1	91-120	20%	39.00%	C1	91-120	**25,01%**	***50,00%***
C2	121-180	40%	59.00%	C2	121-180	**50,01%**	***75,00%***
D	181-360	60%	99.00%	D	181-360	**75,01%**	99,00%
E	360	100%		E	360	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

En caso de existir excedentes en los valores de provisiones específicas, estos excedentes serán reclasificados a la cuenta "Provisiones no reversadas por requerimiento normativo", posteriormente estos valores podrán ser reclasificados nuevamente a provisiones específicas previo a la notificación del ente de control. La presente resolución entrará en vigor a partir de su emisión hasta el 30 de junio de 2021.

Finalmente, se estableció que, durante el ejercicio del año 2020, las entidades del sector financiero privado y público deberán constituir provisiones genéricas desde el 0,1% hasta el 5,0% de la cartera bruta a diciembre de 2019, y estas deberán formar parte del patrimonio técnico secundario. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.

Se observa que las resoluciones emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y privadas han estado acordes al momento de iliquidez e inestabilidad social y económica que vive el país por la pandemia del COVID-19. Las entidades financieras han acatado las disposiciones de la Junta para brindar certidumbre y respaldo al público en un momento de shock generalizado por el lado de la demanda y oferta crediticia.

Análisis de la institución

Reseña

La Corporación Financiera Nacional B.P. fue fundada en 1964 como una institución financiera pública con la misión de canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país. La Corporación Financiera Nacional BP, cuenta con oficinas en Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala, Manta, Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Loja, Riobamba; y dos oficinas especiales en Latacunga y Salinas.

La Corporación Financiera Nacional, fue concebida como una Banca de Desarrollo para financiar a mediano y largo plazo aquellos proyectos definidos como prioritarios. Empezó su gestión administrando un crédito de cinco millones de dólares confiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América AID. Inició sus actividades como banca para el desarrollo industrial, divulgó la formulación y evaluación de proyectos como instrumentos idóneos para la decisión de inversión. Participó en el capital de riesgo en empresas que desarrollaron importantes proyectos en el país, en el mercado de valores, en el financiero y en el productivo. A lo largo de su existencia y debido a su solvencia técnica y financiera, le permitió ser sujeto de crédito de varias líneas concedidas aún sin la garantía del Gobierno Nacional, por parte de Agencias especializadas como el Kreditanstalt –KWF – de la República Federal de Alemania, Eximbank de EE.UU. y los más destacados bancos suizos. De igual manera constan instituciones como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, Corporación Financiera Holandesa – FMO.

En base a la Resolución SCVS.INMV.DNAR.16.0000587, decreto ejecutivo 868 publicado en el registro oficial # 676 del 25 de enero de 2016, la entidad cambió su denominación de CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL por CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. La institución se encuentra regida por las

disposiciones contenidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los organismos de control, su directorio, las aplicaciones a las instituciones financieras y en lo demás, aplica la legislación que rige a las instituciones públicas. Además, esta institución se encuentra controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social
Producto del análisis efectuado, PCR considera que la institución financiera Corporación Financiera Nacional B.P. tiene un nivel de desempeño óptimo (Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.
Corporación Financiera Nacional B.P., mantiene un capital social de US$ 641,95 millones. Es importante mencionar que el capital suscrito y pagado puede aumentarse por disposición del Directorio o por norma de carácter general que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Cuando se comprometan recursos del Presupuesto General del Estado para los aumentos del capital suscrito y pagado, se requerirá dictamen previo del ente rector de las finanzas públicas. El único accionista de la CFN es el Estado Ecuatoriano[5] con el 100%.

El reglamento del Directorio fue actualizado mediante Regulación No. DIR-026-2019 el 08 de abril del 2019. La institución financiera cuenta con una política de información, adicional, se difunden los avances realizados en temas de gobierno corporativo, lo cual es incluido en los informes independientes.

Según la información proporcionada por CFN, el directorio se encuentra conformado por 5 directores acorde al estatuto de la entidad. A continuación, un detalle:

Composición del Directorio		
Nombre y Apellido	**Cargo**	**Fecha desde que ocupa el cargo**
Roberto Arturo Dunn Suárez	Presidente del Directorio CFN B.P.	09 de julio de 2020
Mauricio Gonzalo Pozo Crespo	Ministro de Economía y Finanzas	29 de octubre de 2020
Ivan Fernando Ontaneda Berrú	Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Decreto Ejecutivo No. 811, de fecha 27 de junio de 2019.
Xavier Enrique Lazo Guerrero	Ministro de Agricultura y Ganadería	03 de octubre de 2018
Rosi Prado de Holguin	Ministro de Turismo	-
DELEGADOS DEL DIRECTORIO		
Juan Antonio López Cordero	Delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería	09 de noviembre de 2020
María Belén Loor Iturralde	Delegado al Directorio de CFN B.P. por el Ministerio de Economía y Finanzas (Suplente)	28 de marzo de 2019
Danny Franklin Aguillón Aguillón	Delegado por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	08 de septiembre de 2020

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Por otra parte, al considerar la Plana Gerencial de la institución se observa que los cargos son ocupados por profesionales con experiencia y estudios relacionados con el puesto. Por otra parte, se destacable la alta rotación que se evidencia durante el 2020. Lo mencionado influye sobre el desenvolvimiento de las estrategias que se plantee la institución.

Nombre y Apellido	Cargo	Fecha desde que ocupa el cargo
ABAD MORENO MARIA GRACIA	SECRETARIO GENERAL	martes, 11 de agosto de 2020
MONCAYO ESPINOSA MARIA ISABEL	GERENTE DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	lunes, 16 de septiembre de 2019
VELASCO RODAS JOSE MAURICIO	GERENTE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	martes, 8 de diciembre de 2020
AMES LEIGH MARIA CLAUDIA	GERENTE DE TALENTO HUMANO ENCARGADA	lunes, 21 de septiembre de 2020
CORDOVA YEROVI SUSANA MONSERRATE	GERENTE DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	lunes, 9 de noviembre de 2020
ORDOÑEZ GONZALEZ RICHARD MANUEL	SUBGERENTE GENERAL DE NEGOCIOS ENCARGADO	viernes, 18 de diciembre de 2020
RODRIGUEZ LOPEZ REBECA CECILIA	GERENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS	viernes, 18 de diciembre de 2020

[5] Fitch Ratings rebaja la calificación de la deuda de Ecuador a CCC

FERNANDEZ SANTOS JENNIFER	GERENTE DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN	jueves, 1 de noviembre de 2018
CASTILLO HERRERA ALEXANDRA MIROSLAVA	GERENTE REGIONAL	miércoles, 15 de julio de 2020
DELGADO MATEO PABLO ALEXANDER	GERENTE DE CONTABILIDAD	miércoles, 1 de mayo de 2019
VILLACIS QUEVEDO MONICA ELIZABETH	GERENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	miércoles, 15 de julio de 2020
ROSALES MEDINA JORGE LUIS	GERENTE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA Y ENLACE	sábado, 1 de junio de 2019
CARO BERMUDEZ ERICK JOEL	GERENTE DE RIESGOS	jueves, 15 de octubre de 2020
ALVARIO ROJAS JOHANN HOMERO	GERENTE JURÍDICO	martes, 7 de julio de 2020
PLAZA GALLO JUAN CARLOS	GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTROL	lunes, 21 de diciembre de 2020
MADERO EGAS CYNTHIA JESSICA	GERENTE DE AUDITORIA INTERNA GUBERNAMIENTAL	jueves, 1 de noviembre de 2018
MALDONADO MATUTE VERONICA ALEXANDRA	GERENTE DE NEGOCIOS FINANCIEROS Y CAPTACIONES	jueves, 1 de noviembre de 2018
GONZALEZ LOOR WILSON EDUARDO	GERENTE GENERAL	lunes, 20 de julio de 2020
JARAMA JARAMA JAVIER ENRIQUE	GERENTE DE CALIDAD	viernes, 4 de diciembre de 2020
CHANG CALVACHE FELIX GREGORY	SUBGERENTE GENERAL DE CALIDAD Y DESARROLLO	jueves, 15 de octubre de 2020
PERUGACHI VENEGAS GABRIEL BENANCIO	GERENTE DE ATENCIÓN DE RECLAMOS	jueves, 1 de noviembre de 2018
MUÑOZ MAZON MICHELLE MARILYS	GERENTE ADMINISTRATIVO SUBROGANTE	lunes, 9 de noviembre de 2020
SANTILLAN BERRONES CECILIA ALEXANDRA	GERENTE DE SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL SUBROGANTE	viernes, 18 de diciembre de 2020
SANTACRUZ CHECA ROBERTO EDUARDO BOLIVAR	GERENTE DE NEGOCIOS ESPECIALIZADOS	martes, 1 de septiembre de 2020
VERGARA ORTIZ GABRIELA VERONICA	GERENTE DE SUCURSAL MAYOR QUITO ENCARGADA	martes, 15 de septiembre de 2020
JARA CAZORLA GUSTAVO FABRICIO	GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	viernes, 18 de diciembre de 2020
MEDINA ANTEPARA TARQUINO ULPIANO	GERENTE DE COACTIVA	miércoles, 22 de julio de 2020
BOADA AGUAYO URSULA SELENA	SUBGERENCIA GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ENCARGADA	lunes, 9 de noviembre de 2020
OLIVARES AMPUERO ABEL ANDRES	GERENTE DE COBRANZAS ENCARGADO	lunes, 9 de noviembre de 2020
BECERRA CONFORME ANDREA MABEL	GERENTE DE CUMPLIMIENTO	lunes, 17 de febrero de 2020

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Corporación Financiera Nacional B.P., mantiene participación accionaria en 11 empresas, 5 de ellas de manera mayoritaria y 6 de manera minoritaria. Una de las empresas se encuentra en proceso de disolución. A continuación, un detalle:

Empresa	Porcentaje de Participación
Banco del Pacífico S.A.	100%
Seguros Sucre S.A.	99,95%
Valpacífico S.A.	100%
Fidupacífico S.A.	98,54%
Recycob S.A,	93,10%
CAF	0,59%
Decevale S.A.	1,36%
Club de Ejecutivos S.A.	0,50%
Hotel Colón Internacional C.A.	11,05%
La Sabana Foresta Plainforest S.A.	9,07%
Retratorec S.A.	5%
Fondo Colectivo De Inversión Fondo País Ecuador	84,65%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

A nivel operativo, Seguros Sucre y Banco Pacífico son las principales instituciones que aportan dividendos para CFN. A continuación, un detalle de las entidades en mención:

Banco Pacífico

Banco del Pacífico se fundó en 1972 y modernizó el sistema financiero ecuatoriano por la ruptura de viejos conceptos y prácticas de la banca tradicional, y el uso innovador de la más alta tecnología, que lo convirtieron en referente del país y de la región. Históricamente se ha ubicado entre los primeros lugares de las instituciones del sistema de bancos privados (2da posición), acorde a su participación de activos y categorización dentro del

grupo de bancos privados grandes. Dentro del total de activos del sistema de bancos privados, Banco del Pacífico representa cerca del 14% del total sistema de bancos privados. Su posición de mercado se mantiene estable y se respalda en la fidelidad de sus clientes, su imagen corporativa y oferta de servicios financieros.

La Calificación de Riesgo de Banco del Pacífico S.A. es AAA con perspectiva "Estable". La Calificadora de Riesgos, toma en cuenta la mitigación de los riesgos financieros y el posicionamiento de la entidad, lo que le permitiría enfrentar eventos sistémicos y del entorno económico.

Seguros Sucre

Seguros Sucre S.A. inició sus operaciones el 26 de octubre de 1944 de la idea del inglés Harry Shepard con el respaldo técnico y financiero de ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED. En 1976 se decidió unificar la cartera de la Royal Insurance Company con la compañía de Seguros Sucre S.A. En 1984 la compañía estuvo manejada por Agentes Generales S.A., Comercial ANGLO Ecuatoriana, quienes actuaron como apoderados generales de ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED. En 1985 LEASING del Pacífico adquiere el 51% de las acciones de la compañía, formando parte desde ese entonces del Grupo Financiero del Pacífico.

El 29 de julio de 2011 mediante resolución de la Junta Bancaria (JB-2011-1973), SEGUROS SUCRE S.A., debe iniciar un nuevo proceso de cambio y el 12 de julio de 2012 deja de pertenecer al Grupo Financiero Pacífico y pasa a formar parte de la Corporación Financiera Nacional B.P. Finalmente el 07 de marzo de 2013 la compañía muestra a sus clientes y agentes asesores de seguros, una imagen renovada, con la cual demuestra su constante evolución, siempre mirando hacia el futuro.

Seguros Sucre a diciembre 2020 mantiene el liderazgo en el sistema de seguros con un 14% de participación sobre prima neta emitida. La calificación de Seguros Sucre S.A., es "AA" con perspectiva Negativa. PCR considera que la calificación es consistente en el largo plazo y podría deteriorarse si se mantienen o incrementan valores por conciliar de la cartera de reaseguros. Así como, el desenvolviendo financiero que evidencie la aseguradora luego de provisionar los valores correspondientes al caso BIESS ya que a junio 2020 se refleja pérdida neta, aspecto que podría presionar aún más los niveles de liquidez, rentabilidad y patrimonio de la aseguradora. También se considerarán en la próxima revisión la opinión de los Auditores Externos, en donde se espera una opinión limpia.

Responsabilidad Social

Producto del análisis efectuado, PCR considera que la institución financiera Corporación Financiera Nacional B.P. tiene un nivel de desempeño sobresaliente (Categoría RSE1, donde RSE1 es la máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Corporación Financiera Nacional B.P., ha identificado a sus grupos de interés siendo estos los clientes a los cuales está dirigido su mercado objetivo. La administración concentra sus esfuerzos por atender a los sectores prioritarios con el objetivo de atender dichas necesidades de financiamiento.

La institución cuenta con un nuevo reglamento de compras, mismo que fue aprobado el 29 de marzo de 2019. Respecto a la concientización del uso racional de agua, luz y reciclaje; la entidad efectúa algunas acciones para promover el buen uso de los recursos, el cual difunde mediante correos electrónicos y memorándum con disposiciones administrativas.

Por otra parte, el código de ética se encuentra vigente desde el 2016. Si bien, este se encuentra en proceso de actualización para aprobación del Directorio. Adicional, con el objetivo de contar con programas que promueven la participación en la comunidad, Corporación Financiera Nacional B.P., cuenta con un plan de capacitación en educación financiera aprobado por el Directorio y bajo conocimiento de la Superintendencia de Bancos.

Operaciones y Estrategias

Productos

La *Corporación Financiera Nacional B.P. (CNF)* es una banca de desarrollo de Ecuador, institución financiera pública, cuya misión consiste en impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas. La acción institucional está enmarcada dentro de los alineamientos de los programas del Gobierno Nacional, dirigidos a la estabilización y dinamización económica, convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas. Lleva un ritmo de acción coherente con los objetivos nacionales, brindando el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa.

A continuación, un detalle de los productos que oferta la CFN B.P.:

	Mecanismo	Programa		Producto / Servicio
PRODUCTOS	Crédito de Primer Piso (Fomento al sector productivo)	1.1	Capital de trabajo	Crédito directo local
				Crédito directo Importación
				Crédito directo Exportación
				Crédito directo CFN Construye
				Factoring Electrónico
				Factoring Internacional
				Contingentes - Cartas Crédito Importación
				Contingentes - Cartas Crédito Exportación
				Contingentes - Cartas de Crédito Stand by
				Contingentes - Garantías bancarias locales
		1.2	Activos fijos	Crédito directo
				Progresar - Cambio de la Matriz Productiva
				Financiamiento Forestal
		1.3	Apoyo productivo y financiero	Apoyo productivo y financiero para activo fijo - activo fijo combinado con capital de trabajo
		1.4	Especiales- Apoyo a políticas públicas	Financiamiento preferente para personas con discapacidad
				Programa de financiamiento y refinanciamiento CFN Apoyo Solidario
	Crédito de Segundo Piso	2.1	Capital de trabajo	Financiamiento productivo
				Financiamiento productivo hasta US$ 20.000
	Tesorería (Fomento del mercado de valores)	3.1	Inversiones / Desinversiones	Financiamiento bursátil
				Otras inversiones
		3.2	Colocación de títulos valores	Certificados de inversión
				Emisión de obligaciones
				Procesos de titularización
				Reporto
	Participación accionaria	4.1	Participación accionaria en fondos	Fondo País Ecuador
	Certificados de Pasivos Garantizados (Fomento del sector productivo)	5.1	Venta de CPG's a plazos	Fideicomisos
				Otros inversionistas
				Plan tierras
SERVICIOS	FINANCIEROS			
	Intermediación bursátil (Fomento del mercado de valores)	6.1	Intermediación bursátil	Intermediación bursátil
	Negocios Fiduciarios y Titularización	7.1	Fideicomisos	Garantía
				Administración
				Inmobiliario
				Titularización
				Inversión
		7.2	Encargos fiduciarios	Encargos fiduciarios
	Cobranzas (Fomento del sector productivo)	8.1	Cobranzas	Para exportadores
				Para importadores
	Fondo Nacional de Garantía	9.1	Fondo de Garantía-Crediticia	Operaciones garantizadas
	NO FINANCIEROS			
	Asesoría al empresario	10.1	Asesoría al empresario	Asesoría al empresario
	Asistencia técnica	11.1	Programa de Desarrollo de Capacidades	Programa de Desarrollo de Capacidades
		11.2	Programa de Educación Financiera	Programa de Educación Financiera

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Adicional a los productos mencionados la institución destacó su producto estrella es PYME EXPRESS a la fecha.

Estrategias corporativas

Los objetivos estratégicos establecidos por la entidad son:

- Incrementar el financiamiento al sector empresarial que contribuya a los sectores económicos de mejor desempeño y mayor impacto en la economía del país.
- Incrementar el acceso al financiamiento al segmento Pymes para fortalecer el ciclo evolutivo y competitivo empresarial.
- Incrementar el financiamiento de las exportaciones de productos y servicios ecuatorianos hacia mercados internacionales

- Incrementar el portafolio de inversiones canalizado a través del mercado de valores ampliando y mejorando los mecanismos de colocación
- Incrementar la eficiencia operacional en la Corporación Financiera Nacional.
- Incrementar el desarrollo del talento humano en la Corporación Financiera Nacional.

Posición competitiva
Corporación Financiera Nacional B.P. se ha ubicado en primer lugar dentro del sistema de banca pública, acorde a su participación de activos, pasivos y patrimonio con una participación del 44,40%, 37,14% y 58,16%; según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

Riesgos Financieros

Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR)
El comité tiene como objetivo diseñar y proponer las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la eficiente gestión integral de los riesgos. El CAIR se encuentra conformado por los siguientes miembros:

Miembros	Cargos Designado
Delegado del Directorio	Presidente
Gerente General	Vocal
Gerente de Riesgos	Secretario

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Adicional, los siguientes miembros cuentan con voz, pero no voto:

Miembros
Funcionarios de las Subgerencias de Riesgos de Crédito, Liquidez y Mercado, Operativo
Otros funcionarios que se considere necesario*

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

*Según el reglamento interno, miembros con voz sin voto también son: Gerente Jurídico, Gerente de Tecnologías de la Información, Gerente de Seguridad de la Información.

Nombre de los Integrantes	Cargo	Observaciones	Fecha desde que forma parte del Comité
Ec. Roberto Dunn Suárez	Presidente del Directorio	Con voz y voto	24/07/2020
Ec. Wilson Eduardo González Loor	Gerente General	Con voz y voto	24/07/2020
Ec. Eric Joel Caro Bermúdez	Gerente de Riesgos	Con voz y voto	15/10/2020
Ing. María Cristina Aguirre Valverde	Subgerente de Riesgo Operativo	Con voz sin voto	1/10/2019
Ec. Edith Cabezas Riera	Subgerente de Riesgo de Mercado y Liquidez	Con voz sin voto	04/10/2020
Ec. Guido Gabriel González Casares	Subgerente de Riesgo de Crédito	Con voz sin voto	15/10/2020
Abog. Johann Alvario			22/12/2020
Ing. Gustavo Fabricio Jara			22/12/2020

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Principales Funciones del Comité:
- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio las estrategias, políticas, procesos, procedimientos y metodologías que permitan una eficiente administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos; así como las propuestas o reformas correspondientes.
- Aprobar los manuales de procedimientos y metodologías de administración integral de riesgos, cuando exista delegación de Directorio.
- Asegurarse de la implementación y cumplimiento de estrategias, políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos, e informar al directorio al menos de forma mensual.
- Entre otras funciones determinadas en la Normativa de la CFN (Comités ámbito Operativo)

Sistema Empleado para la administración de los Riesgos
CFN utiliza el sistema **PCIE Riesgos** tanto para procesar la información y estructuras necesarias para la administración de los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

Por otra parte, el 04 de enero de 2020 se aprueba la adquisición, implementación, mantenimiento y soporte técnico de un sistema de gestión para la administración Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez para la CFN B.P., cuyo plazo es de 485 días contados a partir de la suscripción del contrato. La administración indicó que la migración al sistema Finanware se tiene previsto para el segundo trimestre de 2021.

Riesgo de Crédito
Metodología
La implementación de Metodologías de Riesgo de Crédito, implican el desarrollo de herramientas estadísticas que permiten determinar el perfil de riesgo del cliente, la posible probabilidad de incumplimiento y a través de la aplicación de políticas de mitigación de riesgo, inmersas en las diferentes fases del proceso de crédito, desde la evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso; así como en el seguimiento, recuperación y control.

Bajo este contexto CFN proporcionó a PCR la siguiente información:

- Manual de Procedimientos para análisis y aprobación de crédito de Primer Piso
- Manual de Procedimientos para instrumentación, constitución de garantías y desembolso de créditos de Primer Piso
- Manual de Usuario PCIE Riesgos – Módulo de Calificación

Es importante considerar que los documentos en mención presentaron varios ajustes o modificaciones durante el 2019.

CFN B.P. no posee un scoring automatizado de aprobaciones de crédito, en virtud de que los créditos se conceden bajo análisis de proyectos (nuevos o de ampliación) en sectores productivos, comerciales o de productos especiales (alineados a las políticas públicas) y que los mismos deben denotar viabilidad técnica, ambiental, legal y financiera, los mismos que los realizan las áreas especializadas para el efecto, no solo se basa en una puntuación de puntualidad en los pagos que el usuario tenga a nivel financiero (Buró). Cabe indicar que, según lo establecido en el Libro I Sistema Monetario y Financiero, no existe una exigencia normativa sobre uso de metodologías o sistemas internos, puesto que éstas se podrían utilizar en función del perfil de los clientes, naturaleza, tamaño, complejidad de operaciones y estrategia de negocio.

A continuación, se detalla las actividades que desarrolla la entidad financiera para el análisis de aprobación de crédito de primer piso, verificación de cupo máximo:

No.	Actividad	Responsable
1	Solicitar documentos habilitantes	Analista de Negocios
2	Verificar usuario Quipux del potencial cliente	Analista de Negocios
3	Solicitar creación de usuario en Quipux	Analista de Negocios
4	Crear usuario en Quipux	Asistente Administrativo
5	Elabora oficio de comunicación	Analista de Negocios
6	Notificar recepción de solicitud de verificación de cupo Máximo	Responsable de Equipo de Servicios no Financieros/ Subgerente Regional de Servicios No financieros/ Gerente de Sucursal Menor
7	Archivar notificación	Analista de Negocios
8	Solicitar informe de Verificación de Cupo Máximo	Analista de Negocios
9	Elaborar Informe de Verificación de Cupo Máximo	Oficial de Riesgo de Crédito/Gerente de Riesgos/ Subgerente de Riesgo de Crédito
10	Elaborar oficio de comunicación	Analista de Negocios
11	Notificar resultados	Responsable de Equipo de Servicios no Financieros/ Subgerente Regional de Servicios No financieros/ Gerente de Sucursal Menor
12	Archivar notificación	Analista de Negocios

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Estrategias determinadas por el área de créditos
La Corporación ha definido las siguientes estrategias:
. Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
. Analizar el comportamiento de índices definidos.
. Determinación de índices de gestión.
. Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Límites para la aprobación de créditos
Adicional, es importante considerar que existen techos máximos para la otorgación de créditos: US$ 25,00 millones por sujeto de crédito y US$ 50,00 millones por grupo económico.

Cupos de aprobación:
- Comité Autónomo (Hasta US$ 100.000)
- Comité Regional (Desde US$ 100.001 hasta 500.000)

- Comité Nacional (Desde 5000.001 hasta 2.000.000)
- Comité Directivo (Desde 2.000.001 hasta el 2% del patrimonio técnico constituido de CFN B.P.)
- Directorio (más del 2% del patrimonio técnico constituido de CFN B.P. hasta el 10% o superior)

En promedio los montos de aprobación de créditos se ubican en US$ 1,67 millones, siendo el monto máximo alrededor de US$ 70 millones, dado estos montos, si un cliente cae vencido impactaría considerablemente en los niveles de morosidad.

Procesos
En el módulo de calificación del PCIE Riesgos se tiene definidos los siguientes procesos:
- Calificación de Activos de riesgo Modelo Experto
- Calificación de Activos de Riesgo IFIS
- Creación de estructuras
- Cambio de calificación individual
- Cambio de calificación masiva
- Provisionar
- Administración de cartera
- Carga de información Central de Riesgos
- Carga de archivo Situación Financiera
- Carga de calificaciones al sistema COBIS
- Carga de provisiones al sistema COBIS
- Copia de Scoring
- Actualizar estructuras
- Calificar sujetos no calificados
- Calificación automática
- Recalificación automática
- Cambio de porcentajes de provisión
- Generación de indicadores de riesgo de cartera
- Registro de gestiones para mejorar de indicadores

En el programa en mención la pantalla de Calificación de Activos de Riesgos modelo experto, permite evaluar a los clientes con saldos mayores a $ 100.000 de forma trimestral, en esta pantalla se evalúan las variables de riesgo de cada uno de los clientes, los parámetros subjetivos y en base a la información asignada y siguiendo el modelo de calificación se asigna la calificación al cliente.

Provisión para cartera de créditos
La Corporación constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a los resultados del año, según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2 y A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1 y B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E).

Cartera de créditos Comercial y Productiva (superior a US$ 100 mil): Para la cartera comercial y productiva superior a US$ 100, la Corporación califica al deudor y constituye provisiones en función del "Modelo Experto" establecido por la Superintendencia de Bancos, el cual evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos:

1.- Capacidad de pago y situación financiera del deudor
2.- Experiencia de pago
3.- Riesgo de entorno económico y el sector
4.- Gestión administrativa y operativa.

Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos. Los créditos comerciales y de consumo ordinario, deberán mantener, al menos, una garantía real equivalente al 125% del monto de la deuda. Adicionalmente, para los créditos comerciales que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea de hasta C-1, el sistema financiero de acuerdo con lo previsto en la normativa considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

CFN efectúa el análisis de la calificación del sujeto de crédito de forma trimestral por el modelo experto y mensualmente por morosidad. El peor resultado de calificación es el que se asigna al deudor y posterior a ello se ajustan las provisiones necesarias en base a lo que menciona la Norma

Cartera de Crédito Comercial, Productivo y Microcrédito (menor a US$ 100 mil): La Corporación constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo con el número de días impago (periodo de morosidad de las cuotas pendientes), considerando los parámetros establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para cada clasificación de cartera.

En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se haya concedido con garantías autoliquidables y que cubran el 100% del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A", también serán consideradas garantías autoliquidables las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías y las entidades del sistema de garantía crediticia, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Si bien, CFN mantiene metodologías para la calificación de su cartera de créditos el Auditor Externo mencionó que …*para efectos de la calificación de cartera comercial de créditos de segundo piso y para créditos de proyectos que se encuentran en la etapa preoperativa en los que se debe aplicar la metodología del "Modelo Experto", la Corporación históricamente ha realizado un análisis interno que considera los días de vencimiento de la operación y factores de liquidez de los deudores. Esta metodología adopta parcialmente los requerimientos de la normativa vigente, ya que considera los días de morosidad, pero no lo establecido con relación al "Modelo Experto". Debido a la situación descrita, no nos es posible concluir sobre los posibles efectos, si los hubiere, que surjan de la aplicación del "Modelo Experto" para la calificación de este tipo de créditos, sobre los saldos de provisión relacionada a estos créditos y los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2020. Así mismo, como resultado de la revisión de la calificación de cartera de créditos comerciales en los que se debe aplicar la metodología del "Modelo Experto", pertenecientes al segmento de banca de primer piso y créditos que no están en etapa preoperativa, hemos estimado que la provisión de cartera de créditos esta subestimada por aproximadamente US$12 millones y consecuentemente la utilidad neta del año y, los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2020 están sobrestimados en el mismo valor.*

Con lo mencionado, PCR considera que la institución mantiene deficiencias en la administración del riesgo de crédito sobretodo para la calificación de su cartera lo cual podría estar sobrestimando los resultados del año.

Metodologías para la medición de riesgo de crédito
En cuanto a las metodologías y herramientas que utiliza la entidad para la medición del riesgo de crédito, implementa el modelo ARIMAX con el objetivo de mitigar riesgos de créditos relacionados, modelar escenarios hipotéticos y pronosticar posibles shocks que pueda afrontar el sector financiero. El modelo planteado por la institución es una regresión ARIMAX o funciones de transición en donde se establece factores macroeconómicos, así como microeconómicos.

Además del estudio de cosechas y el modelo ARIMAX, no se proporcionó a PCR otro estudio para la administración de riesgo de crédito como, pérdida esperada y matrices de transición. La administración informó que internamente se analizan las matrices de transición, sin embargo, se están planteando nuevos procesos y mecanismos para el control de la morosidad.

Análisis de Riesgo de Crédito
Corporación Financiera Nacional B.P., mantiene presencia en el segmento comercial, microempresa y productivo. Cabe destacar que el Gobierno ecuatoriano canaliza recursos para incentivar a diferentes sectores prioritarios por medio de la Corporación Financiera Nacional B.P. Históricamente (2015 - 2020) se observa una disminución del segmento comercial, pasando de 94,16% en diciembre 2015 a 60,90% en diciembre 2020, trasladando esta colocación al segmento productivo. Para la fecha de corte, la cartera se encuentra compuesta por: segmento comercial con un 60,90% seguido de la cartera productivo un 37,78% y microempresa un 1,32%.

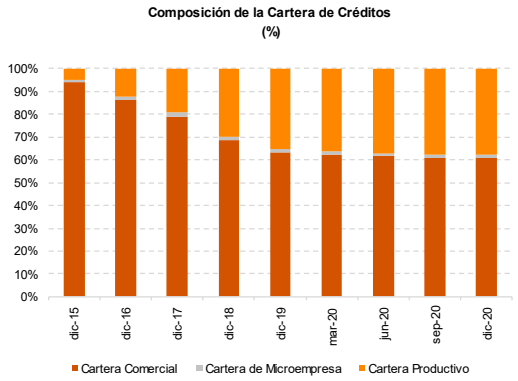

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Para el periodo de análisis (2016-2020) la cartera de créditos bruta ha mantenido un comportamiento principalmente creciente (1,25% promedio). Durante el último trimestre de 2020, este rubro alcanzó los US$ 1.715,20 presentando una contracción anual y trimestral de 4,44% y 2,71% respectivamente. Este comportamiento obedece a una reducción generalizada de los principales segmentos en donde mantiene participación la institución exceptuando microempresa y productivo que crecen a nivel anual un 7,32% y 2,33% respectivamente. El bajo dinamismo evidenciado por la institución se derivó en gran medida por el estado de Emergencia Sanitaria que atravesó el país tras el Covid-19 desde mediados de marzo 2020, que si bien las medidas se han flexibilizado varios sectores aún se encuentran afectados por lo que CFN tomó una posición más conservadora en sus niveles de colocación.

Desde un enfoque de concentración geográfica de las operaciones de CFN, las principales se ubican en Guayaquil (US$ 673,44 millones), Quito (US$ 384,32 millones) y Manta (US$ 273,37 millones) la diferencia se ubica en otras ciudades, esto guarda relación con las oficinas que mantiene la entidad y el dinamismo económico que presenta cada una. Por otra parte, la cartera de créditos de la institución por sector económico se encuentra concentrada en 5 sectores que representan un 91,35% del total de la cartera: Industria manufacturera (US$ 665,28 millones), agricultura, ganadería, silvicultura, pesca (US$ 545,87 millones), otros sectores importantes son: construcción, actividades de alojamiento, entre otros sectores. Las actividades mencionadas con anterioridad son sensibles al comportamiento de la economía, si bien, en las paralizaciones experimentadas en el mes de octubre de 2019 por las protestas tras la eliminación de diferentes subsidios, varias empresas tuvieron que cerrar sus negocios; se observa un comportamiento similar durante el 2020 tras la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno en donde varios sectores no prioritarios se han visto afectados por la coyuntura que atraviesa el país lo que ha afectado su comportamiento de pago reflejado en los elevados niveles de morosidad.

Composición de la cartera por Actividad Económica a Dic-20

No	SECTOR	No. Operaciones	SALDO TOTAL	CARTERA IMPRODUCTIVA	INDICADOR DE MOROSIDAD	PROVISIÓN CONSTITUIDA	COBERTURA
1	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1127	$ 665,280,896.35	$ 101,303,694.68	15.23%	$ 124,450,251.38	122.85%
2	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1633	$ 545,870,126.25	$ 50,885,165.58	9.32%	$ 103,850,201.27	204.09%
3	CONSTRUCCIÓN	517	$ 154,703,490.16	$ 20,832,227.86	13.47%	$ 20,861,605.14	100.14%
4	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	260	$ 123,421,629.62	$ 42,841,452.46	34.71%	$ 32,081,600.89	74.88%
5	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1121	$ 77,496,367.41	$ 25,023,889.42	32.29%	$ 18,549,683.15	74.13%
	SUBTOTAL	**4658**	**$ 1,566,772,509.79**	**$ 240,886,430.00**	**15.37%**	**$ 299,793,341.84**	**124.45%**
	PARTICIPACIÓN	**84.77%**	**91.35%**	**96.95%**		**97.70%**	
	TOTAL CARTERA	**5495**	**$ 1,715,195,508.70**	**$ 248,462,590.45**	**14.49%**	**$ 306,851,792.24**	**123.50%**

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Del total de la cartera que evidencia CFN el 69% está concentrada en cartera original, mientras que la diferencia pertenece a créditos con soluciones de pago, siendo las novaciones la más representativa 15% (US$ 261,8 millones), seguido de cartera restructurada 13% (US$ 214,6 millones) y refinanciada un 3% (US$ US$ 51,9 millones). Para el cierre del 2020, CFN mantiene 2.159 operaciones diferidas según resolución No. 569-2020-F la cartera denominada "*cartera covid-19*" representa un total de 61,73% (US$ 1,085.84 millones) del saldo total de toda la cartera de créditos. Los principales 30 clientes a los que se le aplicó diferimiento representan un 30,88% de esta cartera, la calificación de esto clientes oscila entre A1 y C2 e incluso a algunos clientes ya se ha efectuado dos diferimientos.

Composición de la cartera de crédito a Diciembre 2020

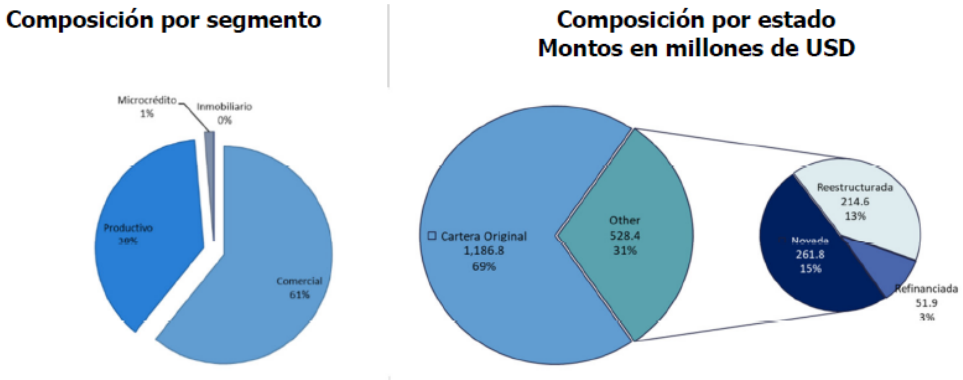

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Por su parte, a pesar de los diferimientos, novaciones y otras facilidades que ha otorgado la entidad para alivianar el pago de sus clientes, así como las modificaciones en los días de vencimiento, la cartera en riesgo muestra un incremento del 101,96% (US$ 125,43 millones) a nivel anual. Con todo lo mencionado, la morosidad total se ubicó en 14,49%, superior a la presentada por el referencial del sistema bancario público (9,56% dic-20). El segmento que presenta un mayor índice de morosidad es microempresa (36,34%), sin embargo, este segmento mantiene una participación inferior al 2% sobre el total de la cartera. Por el contrario, la cartera productiva alcanza una morosidad de 8,71%.

Según el informe de Auditoría Externa de diciembre 2020, el total de la cartera por vencer (US$ 1.466,72 millones) incluye un total de US$ 31,25 millones de operaciones de crédito que registran dividendos vencidos que han sido clasificados como por vencer debido a la aplicación de períodos de gracias por la aplicación de medidas de alivio financiero. Como hecho subsecuente, CFN durante el primer trimestre del 2021 reclasificó los saldos de acuerdo a sus vencimientos y el registro de los intereses asociados se están clasificando de acuerdo con la normativa vigente.

Cosechas CFN a diciembre 2020

Periodo	# Operaciones	Saldo	Cartera improductiva	% Improductiva	Participación en improductiva	Acumulativo
<2015	2602	392,82	98,04	24,96%	39,46%	39,46%
2015 I	121	21,83	2,55	11,68%	1,03%	40,48%
2015 II	132	25,71	11,14	43,32%	4,48%	44,96%
2015 III	107	17,94	4,27	23,78%	1,72%	46,68%
2015 IV	114	43,94	4,26	9,69%	1,71%	48,40%
2016 I	32	10,76	1,55	14,38%	0,62%	49,02%
2016 II	88	25,59	2,43	9,48%	0,98%	50,00%
2016 III	113	33,97	7,76	22,83%	3,12%	53,12%
2016 IV	111	30,22	7,91	26,16%	3,18%	56,30%
2017 I	88	23,67	4,20	17,74%	1,69%	57,99%
2017 II	113	59,19	13,13	22,18%	5,28%	63,27%
2017 III	134	53,19	5,90	11,10%	2,38%	65,65%
2017 IV	145	62,94	10,46	16,62%	4,21%	69,86%
2018 I	141	109,87	12,62	11,48%	5,08%	74,94%
2018 II	162	61,60	5,89	9,56%	2,37%	77,31%
2018 III	192	120,29	13,53	11,25%	5,44%	82,75%
2018 IV	178	128,51	22,94	17,85%	9,23%	91,99%
2019 I	171	120,75	7,10	5,88%	2,86%	94,84%
2019 II	113	82,41	1,96	2,38%	0,79%	95,63%
2019 III	109	51,79	5,20	10,04%	2,09%	97,73%
2019 IV	129	75,47	3,40	4,50%	1,37%	99,09%
2020 I	127	53,86	2,12	3,93%	0,85%	99,95%
2020 II	95	28,46	0,10	0,35%	0,04%	99,99%
2020 III	74	24,97	0,04	0,14%	0,01%	100,00%
2020 IV	104	55,44	0,00	0,00%	0,00%	100,00%
Grand Total	**549500,00%**	**171519,55%**	**24846,26%**	14,49%	**100,00%**	

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Al considerar la morosidad desde las cosechas, se observa cartera improductiva entre los diversos periodos de concesión de los créditos tomando como aspecto principal el contexto en el que se dio la fase de colocación, de esta forma, donde se origina la mayor proporción de esta cartera improductiva es antes del segundo trimestre

del 2017, y se destaca la cartera colocada en el primer trimestre de 2018, que pese a tener una menor maduración, se está deteriorando más rápidamente, a continuación, un detalle:

Por la dirección de la CFN han pasado diferentes administraciones, tanto por Presidente de Directorio como Gerente General, lo cual ralentiza las estrategias que se establecen en cada periodo, esto debido a los diferentes criterios de cada administración. Después del 2014 se observan altos porcentajes de cartera con soluciones para las operaciones dadas en esos periodos, todo ello influye en la calidad de activos que mantiene la institución. Actualmente, la institución mantiene una nueva administración (julio 2020) que ha colocado US$ 80,41 millones en 178 operaciones y al momento se refleja un bajo nivel de cartera improductiva, en parte por el poco tiempo de maduración.

Períodos de Administración	Saldo Total	Participación	No.Operaciones	Cartera Improductiva	Indicador de Morosidad
Hasta Diciembre 2012	$ 145,371,266	8.48%	1790	$ 41,261,553	28.38%
Enero 2013 - Abril 2017	$ 493,520,885	28.77%	1782	$ 104,851,627	21.25%
Mayo 2017 - Diciembre 2017	$ 162,887,781	9.50%	328	$ 27,465,299	16.86%
Enero 2018 - Junio 2020	$ 833,007,762	48.57%	1417	$ 74,849,112	8.99%
Julio 2020 - Actualidad	$ 80,407,815	4.69%	178	$ 35,000	0.04%
Totales	**$1,715,195,509**	**100.0%**	**5635**	**$ 248,462,590**	**14.49%**

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Debido a los elevados niveles de morosidad, la entidad está tomando medidas para reducirla:

- Fortalecimiento de las actividades y mecanismos de cobranza preventiva y de coactiva.
- Evaluación de cumplimiento de metas por morosidad y provisión por sucursales
- Análisis de soluciones de obligaciones en los casos que amerite
- Revisión permanente del proceso de concesión de crédito.
- Mayor seguimiento de las operaciones de crédito

A pesar de las estrategias que ha aplicado la entidad en los últimos periodos, no se observa una mejora en los índices de morosidad ya que estos han mantenido un comportamiento creciente. Para el 2020, el panorama es diferente debido a la Emergencia Sanitaria que experimenta el país en donde varios sujetos de crédito no han efectuado sus pagos a tiempo, por lo que ha impactado en la calidad actual de la cartera.

Considerando los castigos del 2018, estos sumaron US$ 42,40 millones de un total de 208 operaciones, de los cuales el 94,69% corresponde a la cartera comercial; durante el 2019 se han efectuado castigos por US$ 47,19 millones de 95 operaciones siendo la mayor parte proveniente de cartera comercial según los datos proporcionados por la administración acorde al siguiente detalle:

CASTIGOS Y RECUPERACIONES MENSUALES 2018 y 2019					
Fecha 2018	**Castigo (US$)**	**Recuperación (US$)**	**Fecha 2019**	**Castigo (US$)**	**Recuperación (US$)**
Mayo			Mayo	$ 24.999,00	
Junio			Junio		
Julio			Julio	$ 19.184.528,85	
Agosto	$ 58.554,55		Agosto		
Septiembre	$ 183.379,57		Septiembre		
Octubre			Octubre		
Noviembre			Noviembre		
Diciembre	$ 42.161.945,68		Diciembre	$ 27.985.101,89	
TOTAL	$ 42.403.879,80		**TOTAL**	$ 47.194.629,74	

CASTIGOS Y RECUPERACIONES MENSUALES 2020		
Fecha	**Castigo**	**Recuperación**
Agosto		
Septiembre	1.160.000,00	
Octubre	105.478,25	29.807.417,14
Noviembre		39.222.052,11
Diciembre		28.826.434,00
TOTAL	1.265.478,25	97.855.903,25

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Durante el 2020 se registró castigos por US$ 1,16 millones, específicamente en septiembre y corresponde a 9 operaciones de la cartera comercial y para el último trimestre se aprecia castigos por US$ 105,49. De todas las operaciones castigadas se observan recuperaciones por US$ 97,86 millones, según información proporcionada por la administración. Sin embargo, al consultar el informe de Auditoría Externa elaborado por PWC se evidencia

que los castigos por cartera de créditos ascienden a US$ 55,08 millones por lo que se aprecia una amplia diferencia con la información proporcionada a la Calificadora de Riesgos.

La morosidad integral[6] a la fecha de corte alcanzó 34,32% ubicándose muy por encima del sistema de la banca pública (18,83%) y sobre el reportado en diciembre 2019 (26,06%). PCR puede concluir que el indicador de morosidad presentado por la entidad a la fecha de corte se encuentra subestimado ya que recoge los castigos, restructuraciones, financiamientos y gracia total otorgada a gran parte de la cartera total de créditos por lo que es cuestionable la efectividad de las medidas que realiza la institución para el control de su cartera, principalmente por cartera otorgada en periodos anteriores comportamiento evidenciado en las cosechas de la cartera.

Por su parte, la institución evidenció una deficiencia en cuanto a la constitución de provisiones a nivel histórico, en donde desde diciembre del 2017 presentó principalmente déficit de provisiones. Si bien, desde septiembre del 2019 hasta la actualidad se presentan provisiones acordes a la normativa.

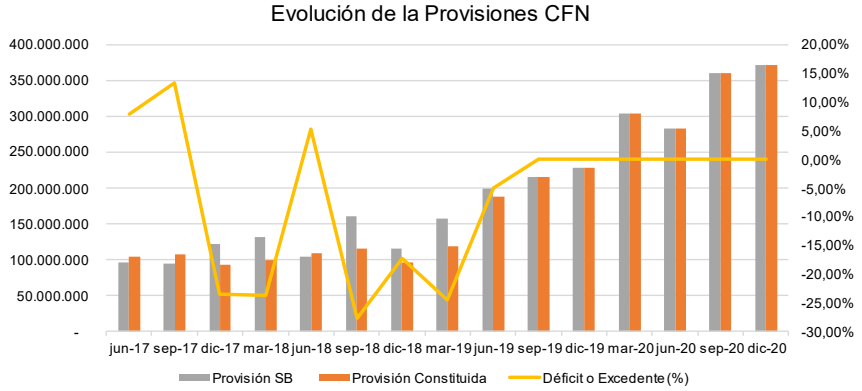

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Por otra parte, al considerar la categoría de riesgo de la cartera de créditos se observa que la cartera de créditos en riesgo normal y potencial representa un 56,20%, mientras que la diferencia (43,80%) corresponde a la cartera CDE, es claro el deterioro que mantiene la cartera de créditos de CFN en relación con los valores reportados para diciembre 2019. Los valores constituidos a diciembre 2020 fueron de US$ 399,91 millones.

Resumen de las provisiones a Dic-20

RESUMEN		
CATEGORÍA	SALDO	PROVISIÓN
Riesgo normal	$2.138.876.723	$6.230.867
Riesgo potencial	$451.552.912	$17.228.215
Deficiente	$536.747.914	$141.533.667
Dudoso recaudo	$142.746.623	$86.386.669
Pérdida	$148.534.808	$148.534.808
TOTAL	**$3.418.458.981**	**$399.914.225**

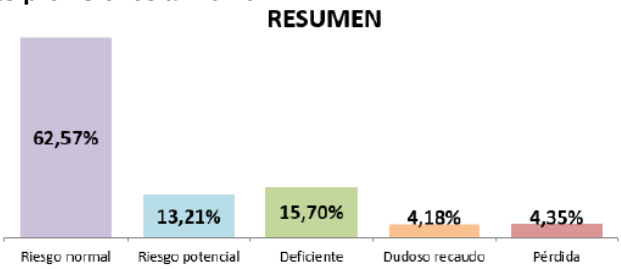

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

A la fecha de corte, la cobertura sobre la cartera problemática alcanza 128,18%, siendo esta levemente superior al referencial del sistema que se ubicó en 127,57%. Cabe destacar que la cobertura durante el periodo de estudio (2016-2020) se ha ubicado en promedio 112,00%.

[6] Morosidad ajustada: considera cartera en riesgo, cartera refinanciada por vencer, cartera reestructurada por vencer y castigos de cartera de la institución en relación con el total de la cartera bruta. Indicador interno de PCR

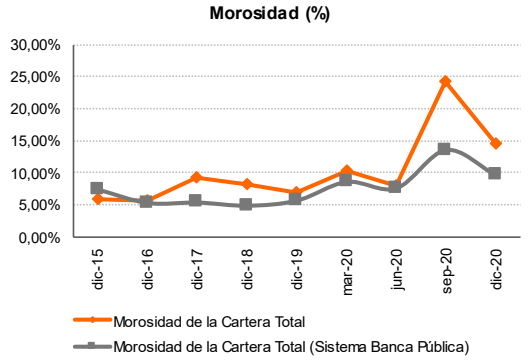

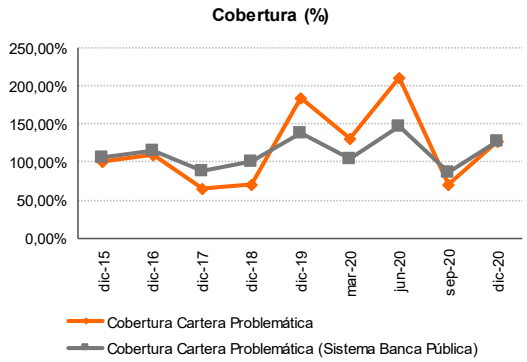

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

La institución en base a la exposición por sujeto de crédito muestra mayor exposición en los siguientes sujetos; es notorio que gran parte de los mayores deudores se ubican en categoría C y algunos mantienen días de morosidad como se detalla:

Detalle de los mayores deudores a Dic-20

CLIENTE	CALIFICACION	SALDO TOTAL	SALDO IMPRODUCTIVO	PROVISION	ESTADO
Cooperativa de Producción La Clementina	C2	74.377.176,00		43.882.534,95	VIGENTE
FIDEICOMISO MERCANTIL HOTEL SAIL	D	31.214.268,00	31.214.268,00	18.731.681,99	NO DEVENGA INT
BANCO DEL PACIFICO S.A.	A1	28.288.900,00		282.889,00	VIGENTE
ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S	C1	22.687.478,50		2.268.747,81	VIGENTE
PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.	D	19.919.642,75	19.919.642,75	11.953.777,65	NO DEVENGA INT
Total de Mayores deudores		176.487.465,25	51.133.910,75	77.119.631,40	

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

En los últimos periodos el principal cliente es Cooperativa de Producción y Comercial la Clementina cuya calificación de riesgo es C2. Según información proporcionada por la administración, este crédito fue otorgado en diciembre de 2013 por un monto aproximado de US$ 79,00 millones y el primer desembolso se lo realizó en febrero de 2014, el proyecto en mención corresponde a una Hacienda cuya principal actividad son las plantaciones de banano; el monto otorgado es el más alto efectuado por la CFN e incluso su aprobación fue efectuada por el Directorio de aquel año. A la fecha, se ha amortizado parte de capital, principalmente los intereses y se han efectuado novaciones; dada la representatividad del proyecto la institución realiza un exhaustivo análisis periódico a la empresa en mención. CFN considera que al ser el más alto crédito otorgado otorga flexibilidades de pago ya que catalogar a este sujeto en el rango D o E podría impactar considerablemente los indicadores de CFN; para diciembre 2020 el saldo total asciende a US$ 74,38 millones.

Durante el periodo de análisis, la relación de Activos Productivos para el Total de activos se ha ubicado en promedio 92,27% y a la fecha de corte se encuentra en 93,39%. Se debe destacar que dentro de los activos productivos se encuentran principalmente: inversiones, cartera de créditos por vencer e inversiones en acciones y participaciones.

Otro rubro con menor participación son las cuentas por cobrar que a diciembre 2020 contabilizan US$ 200,88 millones cuya participación sobre el total de los activos es de 5,89%; este rubro contiene inversiones vencidas, intereses por cobrar, cuentas por cobrar varias, entre otras. A continuación, un detalle:

Detalle de cuentas por cobrar a dic-20 (US$)

Intereses por cobrar sobre:	
Inversiones en títulos valores (1)	3,969,804
Cartera de créditos (1)	83,397,417
Otros intereses por cobrar (2)	1,567,933
Inversiones vencidas	3,014,642
Pagos por cuenta de clientes	4,346,838
Intereses reestructurados por cobrar	14,727,400
Cuentas por cobrar varias	
Anticipos al personal	308,415
Arrendamientos	3,355
Por venta de bienes y acciones (3)	92,650,491
Otras (4)	63,073,068
	267,059,363
Provisión para cuentas por cobrar (Nota 10)	(66,179,163)
	200,880,200

Fuente y Elaboración: PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

Del total de otras cuentas por cobrar (US$ 63,07 millones) se incluye US$ 51,56 millones de operaciones de Factoring electrónico para el sector productivo; el propósito de este producto financiero es generar liquidez a los clientes (proveedores) del segmento corporativo, por un monto mínimo de financiamiento de US$ 50 y factor de descuento entre el 0,16% y 5,27%; y US$ 6,86 millones de operaciones de Factoring internacional que es un producto financiero que permite a los clientes (exportadores) obtener liquidez inmediata a bajo costo sobre su cartera pendiente de cobro, con factor de descuento entre el 0,26% y 3,25% y plazos de hasta 180 días. Con fecha 17 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Oficio No. SB- IRG-2019-0655-O dispuso que la Corporación debe registrar las operaciones de Factoring dentro del grupo 14 de Cartera de Créditos. Hasta la fecha de corte no se habían efectuado las reclasificaciones solicitadas, pero como hecho subsecuente para abril 2021 CFN efectuó las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos.

En lo que respecta al riesgo de crédito, los indicadores de morosidad durante el 2020 han presentado un comportamiento principalmente creciente. Para diciembre 2020 este indicador se reduce a nivel trimestral ocasionado por nuevos diferimientos, cartera castigada y cambios normativos que inciden favorablemente sobre el índice de morosidad. En lo que respecta a niveles de cobertura estos reflejan un incremento trimestral atribuido al cargo de provisiones contra patrimonio, movimiento autorizado por la Superintendencia de Bancos.

Por otra parte, más del 50% de la cartera de crédito se encuentran con calificación en el rango CDE e incluso parte de la cartera diferida presenta morosidad, por lo que PCR considera que los procesos para la otorgación de créditos presentaron falencias, especialmente durante administraciones anteriores que mantienen indicadores de morosidad muy elevados. A pesar, que la entidad mantiene garantías por los créditos que otorga, su giro de negocio no se alinea a la venta de bienes inmuebles por lo que una mala colocación afectaría no solo a los indicadores de morosidad, sino también a un incremento de provisiones, lo cual disminuiría el flujo que podría utilizar para la generación de nueva cartera y de esta forma impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos.

Riesgo de Liquidez

Metodología para el Riesgo de Liquidez

La Corporación Financiera Nacional dada su particular estructura de fuentes de fondeo, que difiere de la estructura de un banco privado, dado que no cuenta con cuentas corrientes ni de ahorro, su fondeo proviene principalmente de Instituciones Públicas, como el Banco Central del Ecuador y Multilaterales e instituciones financieras del exterior, como es el Banco Interamericano de Desarrollo BID, los cuales proveen recursos de mediano y largo plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, la Corporación considera cuatro niveles fundamentales: estructural, contractual, esperado y dinámico. Estos niveles le permiten cumplir con todas sus obligaciones; para lo cual desarrolla diversos escenarios que permitan visualizar diferentes evoluciones del activo y del pasivo; y así ajustar su estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de stress.

Por otra parte, la Superintendencia de Bancos del Ecuador el 30 de diciembre de 2011, aprobó a la Corporación, una metodología propia de cálculo de volatilidad de sus fuentes de fondeo, autorizando aplicar un VAR paramétrico a 7 días, el cual recoge más eficientemente las variaciones de sus fuentes de fondeo, cumpliendo con los parámetros normativos de liquidez de primera línea y segunda línea y del indicador mínimo de liquidez.

Plan de Contingencia de Liquidez
El Plan de Contingencia fue aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgo el 22 de diciembre de 2020 conforme acta de CAIR Nro. CFN-CAIR-2020-044

El plan reformado incorpora como límite propio, mantener renovaciones por encima del 90%. Los límites normativos y propios son permanentemente monitoreados.

Con fecha 12 de mayo 2021 se procedió con una nueva actualización (acta Nro. CFN-CAIR-2021-018)

Activación Plan de Contingencia ante el retiro de los depósitos del Banco Central
Una salida considerable de los depósitos del Banco Central es catalogada por la institución como "riesgo crítico" por lo que entre las acciones a tomar se encuentran:

- Intensificar la gestión de recuperación de la cartera.
- Restringir desembolso de crédito en la medida de lo posible, especialmente montos elevados.
- Evaluar la venta de activos menos líquidos, si la situación empeora.
- Entre otras medidas establecidas en el Plan de Contingencia.

A la fecha se está llevando a cabo un proceso de reestructuración de políticas, procesos, procedimientos, planes de contingencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, así como de los respectivos manuales/documentos que los contienen. Por lo expuesto, con oficio No. CFN-B.P.-GG-2019-0755-OF de fecha 14 de noviembre de 2019, se solicitó al organismo de control se sirva autorizar una prórroga de 12 meses para finalizar dicho proceso, el cual implica el análisis de los insumos con los que se cuenta al momento, su actualización, determinación de límites, políticas, procedimientos, para la incorporación de las observaciones efectuadas por la Superintendencia de Bancos y la respectiva aprobación por parte del Comité de Administración Integral de Riesgos y el Directorio de la CFN B.P.. Lo dicho fue informado con oficio No. CFN-B.P.-GG-2019-0799-OF de fecha 16 de diciembre de 2019.

Es importante mencionar que, mediante Acta de la Sesión de Comité de Administración Integral de Riesgos de la Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN-CAIR-2019-011), celebrada el 20 de agosto de 2019, se aprobó la metodología para establecer los niveles mínimos mensuales a mantener en los numeradores de liquidez estructural de primera y segunda línea, con el objetivo de cumplir los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente. Tales límites se dan a conocer mensualmente a la Gerencia de Negocios Financieros y Captaciones y, se informa su cumplimiento semanal en Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Como un hecho histórico, del análisis estructural se desprende que la institución durante el mes de marzo 2019 incumplió con lo establecido en el en el artículo 3 del Capítulo VI, Título X del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos; por lo cual este fue considerado como un riesgo "Aceptable –Alto" según la Gerencia de Liquidez de la Institución. En este sentido, a marzo 2019 el indicador de liquidez mínimo alcanzó los 10,58%. Con ello, la cobertura de liquidez estructural de segunda línea frente a su requerimiento mínimo fue de 0,78 veces. Adicional, desde el 01 de abril de 2019 hasta el 17 de abril de 2019 se mantuvo el incumplimiento mencionado con anterioridad, esto originado principalmente por la Cancelación en inversiones temporales en otras IFIS para cancelar obligaciones financieras, disminución de Certificados de depósitos a plazo por cancelaciones de determinadas IFIS y la disminución de los fondos disponibles para responder a desembolsos en operaciones de crédito. Este evento se ha regularizado en los siguientes periodos, sin embargo, dentro del Informe Mensual de Riesgos de Mercado y Liquidez solo se hace mención del incumplimiento, pero no se refleja la Activación del Plan de Contingencia.

Como hecho subsecuente, en mayo del 2021 el Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó la reestructuración de las políticas, procesos y procedimientos del plan de contingencia de Liquidez. Para el hecho en mención, se mantiene un monitoreo del cumplimiento de los límites establecidos en el plan de contingencia y se realizan proyecciones de la liquidez estructural para garantizar el cumplimiento normativo.

Análisis de Liquidez
Para Corporación Financiera Nacional B.P., la principal fuente de fondeo durante los últimos cinco años han sido las obligaciones con el público, principalmente concentrados en depósitos a plazo. Para la institución este rubro mantiene una participación a la fecha de corte del 80,93% sobre los pasivos de la entidad; le siguen obligaciones financieras con instituciones local y extranjeras (17,87%), cuentas por pagar (1,94%), OCAS (3,99%) y el restante 0,26% por Otros pasivos.

En la misma línea, las obligaciones con el público contabilizaron US$ 1.430,363 millones a la fecha de corte y presentaron una contracción de 9,00% respecto su similar periodo anterior, tendencia que se ha evidenciado

desde el 2019 debido a los vencimientos de Banco Central del Ecuador, a nivel trimestral se observa una leve reducción de 0,67%. Estos depósitos se encuentran concentrados principalmente en plazo de 181 a 360 días con un 26,99% y más de 361 días con un 26,29%. A continuación, un detalle por rango de plazos:

Comportamiento de los depósitos a plazo Dic-20

Depósitos a plazo	dic-19	dic-20	Variación	Participación
De 1 a 30 días	391.911.077,13	130.924.284,36	-66,59%	9,05%
De 31 a 90 días	222.098.816,87	340.649.721,85	53,38%	23,56%
De 91 a 180 días	209.976.527,65	203.944.314,71	-2,87%	14,10%
De 181 a 360 días	223.737.177,73	390.352.025,74	74,47%	26,99%
De más de 361 días	524.151.713,30	380.150.689,09	-27,47%	26,29%
Total	1.571.875.312,68	1.446.021.035,75	-8,01%	100,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Los 25 mayores depositantes a la fecha de corte mantienen una participación cercana al 99% entre los principales depositantes está: Banco Central del Ecuador Banco (36,57%), Fideicomiso Seguros de Depósitos – Entidades Privadas (24,20%) y Banco Pacífico (7,28%), lo que evidencia una alta concentración dada la estructura que mantiene la CFN B.P.

Total de depósitos a Diciembre 2020

Instituciones	Saldo Final	Porcentaje
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	523.151.713,30	36,57%
FIDEICOMISO SEG. DEP. - ENTIDADES FIN. PRIVADAS	346.178.900,00	24,20%
BANCO DEL PACIFICO S.A.	104.100.000,00	7,28%
BANCO PICHINCHA CA	100.000.000,00	6,99%
FIDEICOMISO SEG. DEP. - ENTIDADES FIN. POPULAR Y SOLIDARIO	85.692.000,00	5,99%
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	85.000.000,00	5,94%
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	40.350.000,00	2,82%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	36.000.000,00	2,52%
BANCO INTERNACIONAL S.A.	33.000.000,00	2,31%
BANCO DE MACHALA S A	22.000.000,00	1,54%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	19.000.000,00	1,33%
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	7.100.000,00	0,50%
BANCO DEL AUSTRO S. A	7.000.000,00	0,49%
BANCO SOLIDARIO S.A.	5.000.000,00	0,35%
BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A.	4.130.123,00	0,29%
BANCO PROCREDIT S.A.	4.000.000,00	0,28%
BANCO DEL LITORAL S.A.	2.100.000,00	0,15%
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA A	1.700.000,00	0,12%
BANCO D-MIRO S.A.	1.200.000,00	0,08%
BANCO COMERCIAL DE MANABI S. A.	1.150.000,00	0,08%
BANCO CAPITAL S.A.	540.000,00	0,04%
BANCO DELBANK S.A.	520.000,00	0,04%
BANCO PARA LA ASISTENCIA COMUNITARIA FINCA S.A.	460.000,00	0,03%
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA I	400.000,00	0,03%
BANCO VISIONFUND ECUADOR S.A.	390.000,00	0,03%
BANCO AMAZONAS S.A.	200.000,00	0,01%
Total general	1.430.362.736,30	100,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

El riesgo de concentración se encuentra mitigado en parte por la tasa de renovación de depósitos que presentaba la entidad, que en promedio desde el 2016 hasta la fecha se ha ubicado en 95,29%. Adicional, mediante Resolución No. 500-2019-M del 1 de marzo de 2019 se dispuso que el Banco Central del Ecuador no efectuara nuevas inversiones en instituciones públicas; por lo cual PCR considera que este evento presionaría la liquidez de la institución en un futuro, ya que los depósitos del BCE son la principal fuente de fondeo para la Corporación Financiera Nacional.

Mediante oficio BCE-BCE-2018-0703-OF de 1 de octubre de 2018, el BCE remitió el "cronograma de desinversión", elaborado al amparo de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, en el que se establecía que siete Certificados de Inversión, calzados con Bonos del Estado, iban a ser renovados a plazos de entre 3 y 5 años. El fondeo por parte del BCE no ha sido considerado dentro de la planificación de apoyo a nuevas operaciones de crédito de la CFN B.P. En este sentido, la entidad financiera afirma que no se ha recibido recursos líquidos por parte del BCE desde el año 2015, sólo se han realizado renovaciones, y sobre éstas, la última vez que se renovó un Certificado de Inversión con el BCE, por fondeo diferente a inversión en bonos, fue el 28 de diciembre de 2017.

CFN B.P. mantiene en cierta medida calzado los desembolsos del BCE con inversiones en Bonos del Estado, y el mayor descalce se genera a más largo plazo en el año 2024; las diferencias se cancelarían con el flujo

habitual de la entidad financiera. Cabe indicar que, en lo adelante, ya no existirán renovaciones de los depósitos del BCE. CFN B.P. espera ir reemplazando este pasivo con obligaciones con multilaterales. A continuación, el detalle con información proporcionada por la entidad financiera:

Vencimiento por años	Depósitos BCE	Inversiones Bonos MEF
	Saldo US$ dic-20	Valor en Libros US$ dic-20
2021	142.850.335,09	135.500.000,00
2022	301.378,21	-
2024	380.000.000,00	80.000.000,00
Total	**523.151.713,30**	**215.500.000,00**

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

La CFN B.P. permanentemente está en búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. Las obligaciones financieras a la fecha de corte contabilizaron US$ 336,54 millones y registran un crecimiento importante de 81,07% anual. Corporación Financiera Nacional B.P. mantiene convenios con los principales organismos multilaterales de crédito como: la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Eximbank USA, United States Agency For International Development (USAID), entre otros bancos internacionales. Durante el 2020 se ha concretado operaciones con Nomura Securities por US$ 33,21 millones, entre otras instituciones que se detallan a continuación:

Detalle de las Obligaciones Financieras a Diciembre 2020

Inversionista /Financista	Saldo al 31-dic-2020	Tasa de Interés Nominal	Fecha de Vencimiento
AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	15.266.038,00	4,3700%	1-dic-36
AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	10.000.000,00	5,0800%	1-dic-36
AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	19.733.962,00	4,3300%	1-dic-36
AFD - AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	7.575.000,00	2,6500%	1-dic-36
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	869.688,34	2,00%	6-abr-32
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO	120.000.000,00	1,6400%	15-feb-44
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	31.976.250,02	2,4384%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	9.749.999,98	2,5231%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	18.000.000,00	2,6298%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	5.100.000,02	3,0139%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	2.400.000,02	3,0072%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	11.250.000,00	3,1202%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	974.999,98	3,3932%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	8.523.749,98	3,4166%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 1	1.899.486,80	3,7574%	19-nov-29
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 2	20.000.000,00	3,7185%	14-ago-34
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 2	10.000.000,00	2,7821%	14-ago-34
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 2	2.274.500,00	2,0585%	14-ago-34
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - PROGRESAR 2	7.725.500,00	2,0585%	14-ago-34
EXIMBANK USA	5.670,20	2,00%	15-sep-21
NOMURA SECURITIES INTERNATIONAL INC	33.210.000,00	6,7300%	6-feb-23
USAID-UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT	8.366,92	2,99%	15-sep-23
TOTAL	**336.543.212,26**		

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Respecto con la estructura de activos y pasivos del banco, esta presentó posición de liquidez en riesgo en la quinta, sexta y séptima banda de tiempo (De 61 hasta 360 días) en el escenario contractual durante octubre, noviembre y diciembre, por su parte, en los escenarios esperado y dinámico no se observa posición de liquidez en riesgo ya que estos escenarios contemplan supuestos de renovación y el plan institucional. Cabe mencionar, que los activos líquidos netos alcanzaron los US$ 493,25 millones a diciembre 2020. Es importante considerar el artículo 13, Sección IV, Capítulo IV, Título I, del Libro I de la Codificación de la Superintendencia de Bancos en donde se dispone *…Si mantiene una posición de "liquidez en riesgo" mayor a 90 días, la Superintendencia de Bancos podrá someter a la entidad controlada a un programa Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos de supervisión preventiva, correctiva, o intensiva de conformidad con lo que establece el Código Orgánico Monetario y Financiero…*

Durante el 2020 se analizó la cobertura del indicador mínimo para todos los días del año y se evidenció que a diciembre de 2020 el indicador de liquidez primera línea fue de 77, 61%, el de segunda línea 31,27% y el indicador mínimo de liquidez en 20,75% por lo cual la cobertura de segunda línea fue de 1,51 veces y 3,74 veces respectivamente. Con lo expuesto se cumple con lo establecido en la normativa, adicional, la institución

considera fuertes variaciones en el requerimiento de liquidez mínimo debido a la maduración de los depósitos a plazo, lo cual presiona la cobertura de este requerimiento.

INDICADOR	dic-18	dic-19	31/3/2020	jun-20	sep-20	dic-20
Liquidez De Primera Línea	21,15%	28,85%	41,98%	50,30%	57,16%	77,61%
Liquidez De Segunda Línea	19,20%	21,10%	17,24%	17,89%	29,51%	31,27%
Indicador De Liquidez Mínimo	10,18%	18,57%	15,84%	16,47%	14,41%	20,75%
Cobertura De Indicador Mínimo De Liquidez 2da Línea	**1,89**	**1,14**	**1,09**	**1,09**	**2,05**	**1,51**
Cobertura De Indicador Mínimo De Liquidez 1era Línea	**2,08**	**1,55**	**2,65**	**3,05**	**3,97**	**3,74**

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

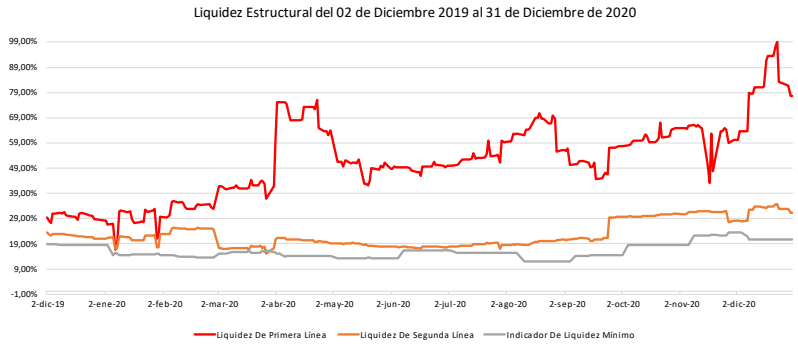

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Los Fondos Disponibles de la Corporación Financiera Nacional B.P., contabilizaron a la fecha de corte US$ 226,22 millones con una participación del 6,63% sobre el total de activos, este rubro presentó un desempeño mixto al registrar un crecimiento del 60,37% respecto a su similar periodo anterior (dic19) y una contracción trimestral del 12,93%. Los fondos se encuentran colocados en el BCE y otras instituciones financieras privadas locales cuya calificación oscilan entre AAA y A-.

El portafolio de inversiones de CFN B.P., a diciembre 2020 contabilizó US$ 541,72 millones y mantiene una participación del 15,87% sobre el total de los activos. En su comparativa anual registra una contracción del 2,00% y un incremento trimestral de 7,06% como estrategias para fortalecer los indicadores de liquidez de la institución. El portafolio se encuentra colocado principalmente bonos u obligaciones el gobierno nacional (50,32%) la diferencia se concentra en obligaciones del sector no financiero, certificados de depósitos, titularizaciones, entre otras. CFN efectúa diferentes escenarios de deterioro de calificación con el objetivo de identificar los emisores con potencial de riesgo de impago. Las provisiones para inversiones se constituyen en base a lo requerido.

Con todo lo mencionado, PCR considera que la entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura de fondeo. Con ello, sobresale la disposición del Banco Central del Ecuador de no efectuar nuevas inversiones en instituciones públicas aspecto que afectaría a CFN, y que para ello se están efectuando negociaciones con Multilaterales e instituciones financieras del exterior para así reemplazar estos recursos, en donde la mayor presión se evidencia en el 2024.

Cabe destacar que históricamente se incumplió con la cobertura del indicador de liquidez mínimo por varias semanas, para ello la institución se encuentra monitoreando contantemente sus indicadores con el objetivo de evitar que se repita este incumplimiento. En cuanto a las brechas de liquidez durante el último trimestre se presentó posición de liquidez en riesgo en el escenario contractual en las bandas de 61 hasta 360 días lo cual según las disposiciones del organismo de control podría causar que la entidad sea sometida a un Programa de Supervisión Intensiva, aspecto que requiere de seguimiento continuo.

Riesgo de Mercado
La exposición al riesgo de mercado que presentan las entidades financieras en general es denominada bajo, esto se debe porque las tasas de interés en el país son reguladas por parte del ente de control, y esto provoca que las fluctuaciones en las tasas de interés sean mínimas, y, por lo tanto, de bajo impacto. No obstante, por normativa, las entidades financieras están obligadas a realizar reportes mensuales, en los cuales se analice el posible impacto que tendría en la entidad financiera una ligera fluctuación en la tasa de interés.

Metodología para el Riesgo de Tasas de Interés
A fin de mitigar este riesgo, la Corporación realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

Medición de brechas de sensibilidad: Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas. A la fecha del balance general, el siguiente es un detalle de estos activos y pasivos en las diferentes bandas de tiempo en un horizonte analizado de 12 meses

Sensibilidad de margen financiero: La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasas que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de ± 1%. Este indicador se lo expresa en valores absolutos.

Sensibilidad de valor patrimonial: Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés ± 1% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.

Análisis del Riesgo de Mercado
A la fecha de corte, en el reporte de brechas de sensibilidad se determinó un riesgo de reinversión de +/- US$ 4 millones, lo cual equivale al 0,60% del patrimonio técnico constituido reflejando una exposición baja de este riesgo.

Adicional, de los reportes de riesgo de mercado, a la fecha de corte se evidenció en el análisis de corto plazo, es decir, sensibilidad del margen financiero que tras una variación de 1% en las tasas de interés de mercado, la posición en riesgo en margen financiero es de US$ 4,76 millones, como una pérdida en caso de que la tasa de interés suba o como una utilidad en caso de que la tasa de interés disminuya en la misma magnitud lo cual es equivalente al 0,61% del patrimonio técnico constituido.

Considerando un análisis de largo plazo, es decir, del valor patrimonial, se evidenció que ante una variación de 1% de las tasas de interés de mercado, el valor actual del patrimonio variaría en US$ 5,88 millones, sensibilidad que representa el 0,75% del patrimonio técnico constituido.

Con todo, PCR considera que la exposición del Banco a riesgo de mercado es baja, adicional, en un caso extraordinario la CFN B.P., contaría con los recursos suficientes para afrontar situaciones de estrés.

Riesgo Operativo
En base al Libro I Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero, Título X de la Gestión y Administración de Riesgos, capítulo V.- de la Gestión de Riesgo Operativo, artículo 3.- *"El riesgo operativo se entenderá como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de la información y por eventos."* Por otra parte, en este apartado se verificará el cumplimiento de la Sección II, III, IV, V, VI, VII.

Corporación Financiera Nacional B.P., define sus factores de riesgo operativo en base a la norma:
Procesos
- Gobernantes
- Productivos
- Apoyo

Personas
- Incorporación
- Permanencia
- Desvinculación

Tecnología de la Informática

- Controles: Integridad, disponibilidad y confiabilidad
- Políticas de Seguridad de la Información
- Manuales, reclamos internos

Eventos externos

- Eventos de fuerza mayor o casos fortuitos.

Factor procesos[7]

Con el objetivo de garantizar la optimización de los recursos y la estandarización de las actividades, la Institución ha optado un enfoque por procesos. Por tal motivo, durante el periodo analizado, la entidad ha revisado la eficiencia de las políticas y procedimientos del Manual de Procedimiento, dando el pronunciamiento respectivo de los siguientes manuales:

1. Manual de Procedimientos para Control y seguimientos a los procesos
2. Manual de Metodología para Determinación y monitoreo de los indicadores de gestión.
3. Manual de Metodología para Determinación del nivel de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo para corresponsales**.
4. Manual de Metodología para Determinación del nivel de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo para proveedores**.
5. Manual de Procedimientos para Atención de quejas y reclamos de los usuarios Financieros
6. Manual de Procedimientos para Egreso y baja de bienes**.
7. Entre otros Manuales.

(**) Manuales revisados en dos ocasiones hasta emitir pronunciamiento favorable.

Adicional a lo expuesto también durante el tercer trimestre del 2020 la entidad realizó la modificación a algunos manuales de procedimientos correspondientes a la Subgerencia de Riesgo Operativo.

La exposición de Riesgo Operativo en base al análisis del área de Riesgo Operativo de CFN en lo que respecta al factor procesos, considera que en base al análisis realizado en el pronunciamiento de los documentos antes presentados. Se pueden notar avances en la calidad de la documentación. No obstante, es impetuoso recalcar que, según las observaciones de los diferentes entes de control, una las mayores deficiencias de la Institución es la actualización y/o elaboración de manuales, metodologías, etc, por lo que este factor se mantiene con un riesgo “moderado”.

Factor personas

Por su parte, la medición del riesgo personas; las gestiones realizadas se derivan de la reforma de la norma de control con respecto a la gestión de riesgo operativo específicamente a la administración del capital humano. El porcentaje de índice de rotación de personal aceptado se encuentra entre 5% y 15%. A continuación, se detalla la evolución del IRP por meses:

Índice de rotación de personal a Diciembre 2020

IRP

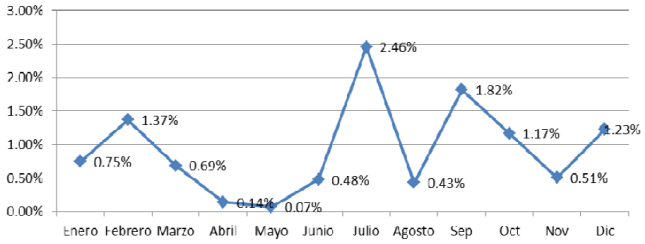

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Siendo la Corporación Financiera Nacional B.P. una institución pública, mantuvo un índice de rotación de personal durante el tercer trimestre inferior al 15%.

[7] Informe de Revisión de la Gestión Integral de Riesgos: “Informe Mensual de Riesgo Operativo del mes de Diciembre 2020”

Tecnología de la información
Las gestiones que ha realizado CFN durante el cuarto trimestre con respecto al factor Tecnología de la Información forman parte de la reforma de la norma de control de gestión de riesgo operativo de la Superintendencia de Bancos.

La Gerencia de Tecnología de la Información semanalmente remite a la Subgerencia de Riesgo Operativo, dentro del seguimiento efectuado por la Superintendencia de Bancos al Plan de Emergencias de la CFN B.P. debido al COVID-19, el reporte de funcionalidad de módulos de plataforma informática de la CFN B.P. y el Informe de novedades en los Sistemas. El módulo de segundo piso continúa con implementaciones de mejoras en cuanto a validaciones, parametrización y mensajes por lo cual es importante contar con la versión definitiva.

Para CFN, *"La exposición de Riesgo Operativo en el factor tecnología de la información se determina en niveles "moderado". Acorde al plan de contingencia de TI, se evidenció que existen problemas mínimos en la transaccionalidad y se han provisto recomendaciones para la prueba definitiva del DRP"*

Eventos Externos
Las gestiones que se han realizado durante el último trimestre con respecto al factor Eventos Externos, forman parte de la reforma de la norma de control de gestión de riesgo operativo de la Superintendencia de Bancos.

Debido a la Declaratoria de Emergencia por la pandemia COVID-19, la Subgerencia de Riesgo Operativo realiza monitoreos semanales del cumplimiento del Plan de Emergencias de la CFN B.P. Al respecto, se indica que, al 24 de diciembre, CFN presenta 748 colaboradores a nivel nacional, Matriz (Guayaquil) concentra el 56% de los colaboradores, Sucursal Quito el 29% seguido por una cobertura menor al 4% cada una de las otras oficinas. En teletrabajo hay 166 colaboradores, y la cantidad de infectados es de 14 colaborares a nivel nacional, mes en que se evidencia un repunte de los contagios. Los servicios en las diferentes oficinas se dieron con normalidad durante el mes, excepto los expresos para el personal.

La exposición de Riesgo Operativo en el Factor Eventos Externos de acuerdo con el análisis realizado por la entidad determina un riesgo nivel de riesgo "moderado", debido a que a pesar de que el Plan de Continuidad del Negocio se encuentra aprobado, actualizado e implementado, el edificio de la Matriz de la Corporación no cuenta con los elementos de seguridad física y sistemas de incendios, eléctrico, enfriamiento, sanitario, entre otros, para solventar alguna eventualidad.

PCR considera que, CFN aún mantiene varias tareas pendientes de cumplimiento, pero a pesar de ello es destacable los avances que se han presentado en el último año. Por otra parte, contar con un Plan de Continuidad de Negocio actualizado y aprobado es favorable para la institución ya que le permite operar en forma continua inclusive se están tomando las medidas para afrontar la Crisis Sanitaria por Covid-19. La actualización de los diferentes Manuales y Procedimientos son claves para un correcto manejo y acción por parte de la administración en situaciones adversas.

Riesgo de Solvencia
La institución se encuentra sujeta al cumplimiento de varias normas respecto a solvencia y prudencia financieras, relacionadas principalmente a patrimonio mínimo, límites de crédito, índice mínimo de liquidez entre otras. Las normas de referentes al patrimonio requieren que la CFN mantenga en todo tiempo, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes. El patrimonio técnico secundario, como está definido en las regulaciones, no puede ser mayor que el patrimonio técnico primario (capital pagado más reserva legal y reservas especiales para capitalización futura).

Para el cierre del 2020, se observó contracción en los principales indicadores de fortaleza patrimonial de Corporación Financiera Nacional B.P., el patrimonio técnico total de la institución contabilizó US$ 1.583,42 millones y registró una contracción de 6,15% a nivel anual. Este valor está conformado principalmente por el capital social, reserva legal, otros aportes patrimoniales, aportes para futuras capitalizaciones, superávit por valuaciones y utilidades o excedentes acumulados. En esta línea desde febrero 2020 se aprecia una pérdida por valuación de inversiones, derivado por la valuación negativa principalmente de los Bonos del Estado por la disminución en su precio y el incremento del riesgo país, así como la variación de otros instrumentos del portafolio. Es importante destacar que esta estructura se ha mantenido similar en todo el periodo de estudio (2015-2019), donde sobresale la representatividad del patrimonio primario (85,70% dic-20) sobre el secundario (14,30%).

En la misma línea, el 4 de diciembre de 2020 CFN remitió a la Superintendencia de Bancos una propuesta para el registro de provisiones con cargo a resultados acumulados. Propuesta que fue aceptada por el ente de control con la prevención de que en cualquier momento la Superintendencia de Bancos, podrá realizar una verificación de los clientes mencionados en la propuesta, así como su punto de quiebre y el nivel de cobertura de la cartera improductiva. En total se cargó a Resultados Acumulados US$ 123,48 millones.

CONCEPTO	Monto Autorizado SB y Directorio	Monto definitivo a registrar en Diciembre 2020
Por disposición de SB / KPMG	20,002,482.00	20,002,482.00
Por deterioro Histórico (70 clientes)	84,797,644.00	84,797,644.00
Deterioro Adicional Dic 2020	22,204,143.00	18,683,302.55
TOTAL	127,004,269.00	123,483,428.55

Fuente y Elaboración: Corporación Financiera Nacional B.P.

Con lo mencionado, el índice de patrimonio técnico presenta una contracción de 3,11 p.p. a nivel interanual y se ubica en 36,27% (43,03% dic-19), manteniéndose por debajo de su rango histórico (45,21% 2015-2019. Con ello, Corporación Financiera Nacional B.P. presentó una posición levemente inferior de solvencia referente al sistema durante el mismo periodo de estudio (36,80%). Adicional, el indicador de apalancamiento se ubicó en 1,23 veces y muestra una mejor posición que sus comparables (1,90 veces) y que su similar periodo anterior (1,15 veces – Dic19).

FECHA	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Patrimonio Técnico Primario	1.345.720.722	1.349.237.365	1.349.898.613	1.352.761.385	1.357.005.145
Patrimonio Técnico Secundario	341.496.559	366.239.332	339.773.371	301.313.454	226.412.847
Patrimonio Técnico Total	1.687.217.282	1.715.476.697	1.689.671.984	1.654.074.839	1.583.417.993
Deducciones al Patrimonio Técnico	699.766.062	708.758.665	708.775.711	708.775.711	801.880.979
Patrimonio Técnico Constituido	987.451.220	1.006.718.032	980.896.273	945.299.127	781.537.014
Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	2.295.059.337	2.276.777.066	2.269.819.898	2.272.858.170	2.155.070.081
Requerimiento Patrimonio Técnico	206.555.340	204.909.936	204.283.791	204.557.235	193.956.307
Posición Excedentaria o Deficitaria	780.895.880	801.808.096	776.612.482	740.741.892	587.580.707
PTC / ACPR	43,03%	44,22%	43,21%	41,59%	36,27%
PTP / PTT	79,76%	78,65%	79,89%	81,78%	85,70%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / Elaboración: PCR

Desde otro punto, el capital ajustado[8] se ubicó en 360,57% durante el periodo de estudio (2015-2019) y a diciembre 2020, el capital ajustado se ubicó en 307,59% reflejando una apropiada cobertura para soportar eventos de riesgo no esperados y holgura financiera. Es importante considerar que a nivel anual se observa una contracción de 86,08 p.p.

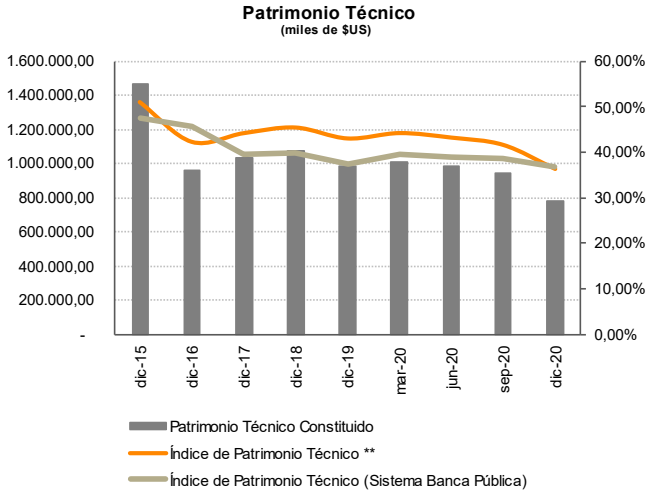

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

[8] Capital Ajustado: Cobertura de patrimonio y provisiones para activos improductivos en riesgo

PCR considera, en base al análisis patrimonial de la Corporación Financiera Nacional B.P., que la institución mantiene como principal fortaleza sus niveles de solvencia, junto a indicadores favorables de patrimonio técnico y capital ajustado, superiores a los límites normativos. A pesar, del registro de provisiones contra resultados acumulados aprobado por el ente de control, la entidad reflejó indicadores similares al promedio de la Banca Pública. Adicional, se observa una apropiada política de consolidación del patrimonio técnico siendo el primario su principal componente. Sin embargo, es importante considerar que una afectación brusca en la calidad de sus activos podría impactar sobre estos niveles como las pérdidas por el deterioro de las inversiones, así como una reducción de sus excedentes acumulados podría disminuir el patrimonio técnico secundario. Es importante considerar que el elevado nivel de patrimonio que mantiene la entidad podría soportar estas posibles pérdidas.

Resultados Financieros

Durante el periodo de estudio la entidad ha presentado un comportamiento principalmente creciente (1,59% promedio 2015-2019). Para el cierre del 2020, los ingresos financieros se ubicaron en US$ 163,62 millones lo que se traduce en una contracción de 13,15% respecto a su similar periodo diciembre 2019, tras evidenciarse un menor dinamismo en la colocación de cartera. Respecto a la composición de este rubo, la mayor parte lo compone los intereses y descuentos ganados derivado principalmente de la cartera (97,34%), la diferencia se ubica en utilidades financieras, Ingresos por servicios y comisiones ganadas, cuya participación individual es menor a 2%.

En la misma línea el activo rentable que comprende la tasa de interés de la cartera de crédito, inversiones y fondos disponibles a la fecha de corte se ubicó en 6,56%. Los egresos financieros por su parte alcanzaron los US$ 59,97 millones y presentaron una contracción del 0,22% respecto su similar periodo anterior, este rubro se encuentra compuesto por un 94,60% de intereses causados por los depósitos a plazo, el Pasivo con costo a la fecha de corte se ubicó en 3,20%. En base a estas tasas Corporación Financiera Nacional presentó un spread de 3,36%; siendo similar a los evidenciados durante los últimos años. Por su parte, al considerar el indicador de intermediación financiera[9] históricamente se mantiene en promedio en 89,83% y ha presentado un comportamiento creciente llegando hasta 119,91% en diciembre 2020, lo que refleja que la institución para cubrir su dinamismo en colocación recurre a contratar obligaciones financieras ya que los depósitos a plazo no son suficientes para cubrir los niveles de colocación.

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADAS	sep-20	dic-20
FONDOS DISPONIBLES	0,46%	0,65%
INVERSIONES	3,92%	3,72%
CARTERA DE CREDITOS	8,80%	8,63%
TOTAL DE ACTIVOS RENTABLES	**6,72%**	**6,56%**
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	3,30%	3,30%
CRÉDITO EXTERNO	2,93%	2,80%
PASIVOS CON COSTO	**3,23%**	**3,20%**
Spread	3,49%	3,36%

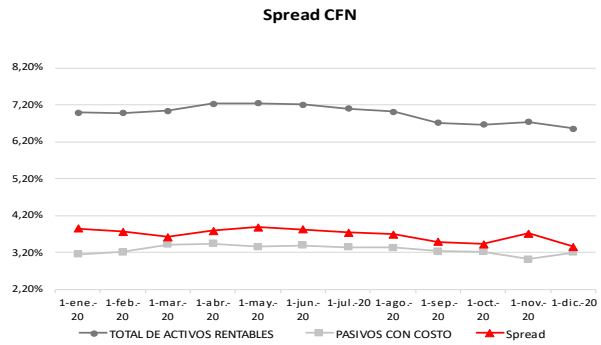

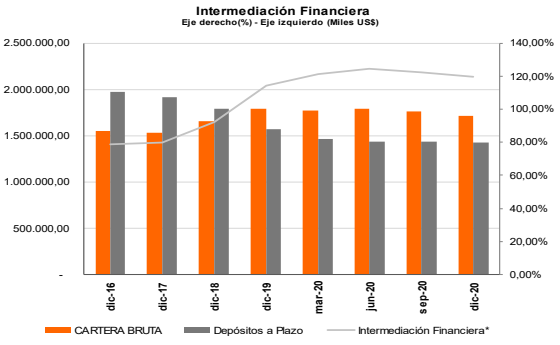

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Con todo lo expuesto anteriormente, los desembolsos y las recuperaciones desde el Estado de Emergencia por Covid-19 presentó reducciones en los meses de mayor estrés, a la fecha de corte es notorio la recuperación de

[9] Intermediación Financiera = Cartera Bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)

estos rubros; por lo que a medida que se reactive la economía y los diferentes sectores se espera que las recuperaciones de cartera vuelvan a su ritmo previo pandemia.

Con todo lo mencionado, el margen financiero bruto para el cierre del 2020 fue de 62,66% (66,72% dic-19). Adicionalmente, las provisiones se redujeron un 7,29% contabilizando US$ 193,54 millones lo que dio como resultado un margen financiero neto de US$ - 89,89 millones lo cual revierte el comportamiento observado durante marzo 2020 en donde ya se reflejaba un margen financiero neto positivo. Durante el 2019 y los últimos trimestres del 2020 Corporación Financiera Nacional no ha podido soportar los gastos esenciales de su giro de negocio, los cuales habían incrementado considerablemente por el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, que exige una mayor constitución de provisiones; es notable el incremento en la pérdida operacional al cierre del 2020 siendo esta la más alta de los últimos 5 años.

A la fecha de corte, los ingresos operaciones contabilizaron US$ 40,97 millones lo que equivale a una contracción del 67,10% en relación con su similar anterior. Dentro de este rubro se contabiliza la utilidad en acciones y participaciones, en donde el mayor contribuyente es Banco del Pacífico, seguido de Seguros Sucre. El comportamiento evidenciado se atribuye a particularidades de las subsidiarias entorno al panorama económico adverso en donde también han ajustado sus provisiones lo cual ha impactado sobre los resultados de cada institución.

A continuación, se detalla la participación de cada subsidiaria sobre el total de la utilidad en acciones:

Nombre de la empresa	dic-19 (US$)	dic-20	Variación	Participación
BANCO DEL PACIFICO	101.793.102,99	32.296.022,12	-68,27%	78,83%
SEGUROS SUCRE	18.788.249,23	5.396.085,46	-71,28%	13,17%
RECYCOB S.A.	501.285,16	509.733,87	1,69%	1,24%
FIDUPACIFICO	123.447,93	163.035,42	32,07%	0,40%
VALPACIFICO	230.052,33	205.969,62	-10,47%	0,50%
FONDO PAIS	220.318,81	511.698,75	132,25%	1,25%
CAF	2.582.453,35	1.765.118,56	-31,65%	4,31%
HOTEL COLON	54.178,48	99.104,97	82,92%	0,24%
RETRATOREC	14.175,00	14.934,42	5,36%	0,04%
DECEVALE S.A.		5.319,19		0,01%
Total	124.307.263,28	40.967.022,38	-67,04%	100,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Adicional, los egresos operacionales contabilizaron US$ 59,86 millones lo que equivale un incremento de 2,93% debido a la disminución de otras pérdidas operacionales evento que se evidenció en periodos anteriores por la variación del VPP de Seguros Sucre. Con ello, la entidad contabilizó pérdida operacional de US$ 26,99 millones, lo que evidencia un notorio deterioro en la entidad a pesar de la recuperación de periodos anteriores.

TIPO/NOMBRE DE LA EMPRESA	Dic-19 (US$)	dic-20	Variación	Participación
HOTEL COLÓN	270.892,40	0,00	-100,00%	0,00%
RECYCOB	75.258,87	243.161,46	223,10%	0,89%
FIDUPACIFICO	199.349,21	40.271,43	-79,80%	0,15%
RETRATORECSA	14.224,50	0,00	-100,00%	0,00%
CASA DE VALORES DEL PACIFICO (VALPACIFICO) S.A.		64.248,69		0,23%
CLUB DE EJECUTIVOS		741,48		0,00%
SEGUROS SUCRE	21.449.148,93	26.993.792,94	25,85%	98,73%
Total	22.008.873,91	27.342.216,00	24,23%	100,00%

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

En la misma línea, los ingresos extraordinarios contabilizaron US$ 133,56 millones y corresponden principalmente a la cuenta de Otros que para diciembre contabilizó la autorización de la Superintendencia de Bancos como se detalla a continuación:

CUENTAS 5690	OTROS	AL 30 DE DICIEMBRE - 123.852.688,29
569001	Recuperación de gastos de operación	- 200.991,83
569002	Varios	- 168.267,91
569008	Autorización por excepción SB-2020-0478	- 123.483.428,55

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. / **Elaboración:** PCR

Considerando el indicador de eficiencia, que relaciona los gastos de operación sobre el margen financiero neto, durante el periodo 2015-2019 se ubicó en promedio en 82,21%, mientras que durante todo el año 2019 se mantuvo en valores negativos (en -44,91% dic-19), lo que significa un margen financiero neto negativo debido al deterioro de la cartera de créditos que ha demandado una mayor constitución de provisiones. A pesar de ello,

sobresale las gestiones efectuadas por la entidad lo cual permitió que alcance un indicador de eficiencia de 44,71% en marzo 2020, para los siguientes trimestres del 2020 la tendencia positiva se revierte denotando un indicador de hasta -36,17% a diciembre 2020. Todo ello refleja, que los ingresos provenientes de la intermediación financiera no permiten cubrir los gastos de la entidad. Adicional, es importante destacar la dependencia de los flujos de las utilidades por ajuste al valor patrimonial de las subsidiarias Banco Pacífico y Seguros Sucre. El ROE neto registró un 0,48% y el ROA neto un 0,21% a diciembre 2020.

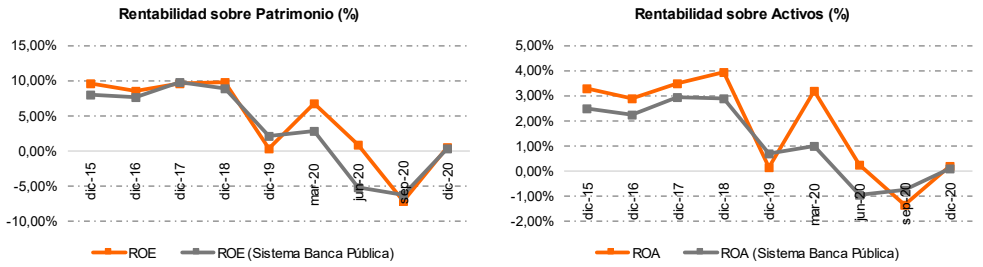

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

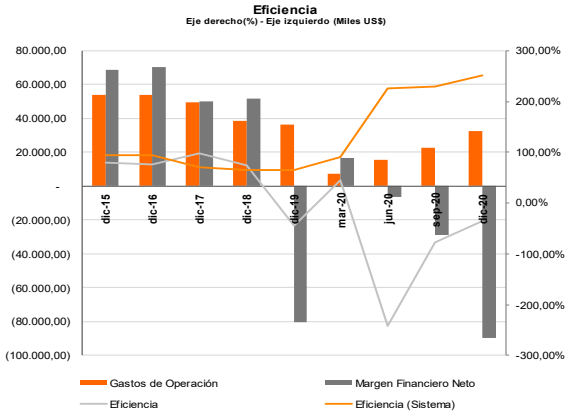

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: PCR

Los niveles de eficiencia de la CFN desde el año 2019 indican que los gastos operativos no pueden ser absorbidos por el negocio de intermediación de cartera, situación que se ha complicado en el año 2020 a raíz de la crisis económica y sanitaria que la impactado la calidad de la cartera y ha limitado las nuevas colocaciones. La utilidad ha sido sustentada en los ingresos operacionales derivados de sus subsidiarias, principalmente Banco Pacífico y Seguros Sucre. Entidades que han tenido una importante afectación en sus resultados en este año. Para el periodo analizado la entidad mantiene un margen financiero neto negativo a causa de un menor dinamismo de los ingresos financieras y del elevado gasto de provisiones, a pesar de los ingresos operacionales que generaron sus subsidiarias, este no fue suficiente para que CFN presentara un resultado operativo positivo.

Adicional, al considerar la observación por parte del auditor externo, referente a la cartera de créditos comerciales en los que se debe aplicar la metodología del “Modelo Experto”, pertenecientes al segmento de banca de primer piso y créditos que no están en etapa preoperativa, en donde establece que la provisión de cartera de créditos se encuentra subestimada en aproximadamente US$ 12 millones y consecuentemente la utilidad neta del año y, los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2020 están sobrestimados en el mismo valor.

Presencia Bursátil

Corporación Financiera Nacional B.P., a la fecha de corte, no mantiene instrumentos en el Mercado de Valores.

Miembros de Comité

Econ. Paul Caro | **Econ. Santiago Coello** | **Econ. Delia Melo**

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US$)

ESTADOS FINANCIEROS

Corporación Financiera Nacional	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
ACTIVOS								
Fondos disponibles	234.565,29	134.267,33	83.891,63	141.056,87	248.351,29	194.320,00	259.812,00	226.218,82
Operaciones Interbancarias	-				-	-	-	-
Inversiones	1.057.642,91	1.128.746,90	914.733,60	552.776,89	406.317,34	403.563,18	505.993,09	541.723,95
Cartera de Créditos Neta	1.458.456,48	1.436.919,41	1.562.524,31	1.566.906,66	1.536.554,52	1.504.534,97	1.465.705,49	1.396.712,57
Cartera de créditos por vencer	1.466.792,87	1.388.216,51	1.524.191,01	1.671.809,60	1.593.194,79	1.644.836,49	1.337.882,95	1.466.732,92
Cartera de créditos que no devenga intereses	52.560,94	57.837,73	63.542,58	16.470,03	58.988,98	25.141,79	220.262,77	78.405,20
Cartera de créditos Vencida	36.052,11	84.149,22	70.719,84	106.558,21	123.017,93	117.712,70	204.829,34	170.057,39
Provisiones	(96.949,45)	(93.284,06)	(95.929,13)	(227.931,18)	(238.647,17)	(283.156,01)	(297.269,57)	(318.482,94)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	225.902,88	211.759,77	227.552,82	233.852,02	236.765,23	268.655,75	215.063,82	200.880,20
Bienes Realizados	7.517,16	1.918,54	4.227,11	4.534,29	3.796,78	3.059,47	2.312,42	1.737,03
Propiedades y Equipo	29.703,27	37.022,38	47.664,79	44.809,49	44.196,60	43.776,74	43.243,36	42.735,23
Otros Activos	851.753,26	866.272,15	893.534,51	976.227,24	1.000.757,05	1.003.639,68	1.001.609,28	1.002.637,99
Activo	**3.865.541,26**	**3.816.906,47**	**3.734.128,76**	**3.520.163,46**	**3.476.738,81**	**3.421.549,80**	**3.493.739,46**	**3.412.645,79**
Activos Productivos	3.560.792,81	3.479.779,22	3.384.579,01	3.310.788,14	3.217.873,35	3.215.703,65	3.074.496,85	3.187.053,40
Activos Improductivos	304.748,45	337.127,25	349.549,75	209.375,32	258.865,47	205.846,15	419.242,62	225.592,39
PASIVOS								
Obligaciones con el público	1.975.294,10	1.916.074,67	1.795.195,41	1.571.875,31	1.460.689,65	1.434.238,91	1.440.052,09	1.430.362,74
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.975.294,10	1.916.074,67	1.795.195,41	1.571.875,31	1.460.689,65	1.434.238,91	1.440.052,09	1.430.362,74
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	51.703,27	45.036,32	42.409,60	35.748,62	30.867,87	35.728,04	32.464,85	36.517,80
Obligaciones Financieras	243.218,03	225.685,72	161.238,42	185.865,52	232.761,57	227.711,92	331.592,86	336.543,21
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	145.050,19	82.621,84	82.621,84	84.084,52	84.084,52	84.084,52	84.084,52	75.084,52
Otros Pasivos	15.787,68	15.872,14	1.956,15	3.274,74	4.498,90	5.691,48	6.520,15	4.852,02
Pasivos	2.431.053,28	2.285.290,69	2.083.421,43	1.880.848,70	1.812.902,50	1.787.454,88	1.894.714,47	1.883.360,28
Patrimonio	1.434.487,98	1.531.615,78	1.650.707,34	1.639.314,75	1.663.836,31	1.634.094,92	1.599.024,99	1.529.285,51
Pasivo + Patrimonio	**3.865.541,26**	**3.816.906,47**	**3.734.128,76**	**3.520.163,46**	**3.476.738,81**	**3.421.549,80**	**3.493.739,46**	**3.412.645,79**
RESULTADOS								
Ingresos Financieros	**199.633,38**	**175.083,54**	**180.748,01**	**188.391,81**	**47.242,31**	**90.494,77**	**114.221,15**	**163.622,74**
Intereses y Descuentos Ganados	180.136,93	168.290,96	173.838,59	184.118,80	46.467,52	88.288,58	110.977,70	159.264,95
Comisiones Ganadas	21,83	118,00	256,54	159,58	22,64	42,35	53,19	53,19
Utilidades Financieras	17.798,09	5.283,87	5.131,69	2.837,96	478,88	1.601,69	2.349,20	3.159,83
Ingresos por Servicios	1.676,53	1.390,71	1.521,19	1.275,47	273,26	562,15	841,05	1.144,78
Egresos Financieros	**72.914,40**	**71.766,66**	**65.681,64**	**60.107,00**	**14.582,39**	**29.735,36**	**44.926,38**	**59.974,95**
Intereses Causados	71.085,63	69.524,06	63.250,32	58.427,31	13.836,70	28.239,41	42.460,31	56.736,70
Comisiones Causadas	1.640,67	1.000,72	1.466,40	1.256,03	354,69	537,14	1.375,77	1.579,03
Pérdidas Financieras	188,10	1.241,89	964,92	423,66	391,00	958,81	1.090,31	1.659,23
Magen Financiero Bruto	**126.718,98**	**103.316,88**	**115.066,36**	**128.284,81**	**32.659,92**	**60.759,40**	**69.294,76**	**103.647,80**
Provisiones	56.220,71	53.216,32	63.387,41	208.760,09	15.897,69	67.135,47	98.397,15	193.535,96
Margen Financiero Neto	**70.498,26**	**50.100,56**	**51.678,95**	**(80.475,28)**	**16.762,22**	**(6.376,06)**	**(29.102,38)**	**(89.888,16)**
Ingresos Operacionales	61.382,33	93.721,88	117.088,39	124.526,87	26.209,95	30.171,22	34.686,80	40.967,02
Egresos Operacionales	55.030,00	50.711,17	42.165,97	58.152,63	8.874,40	17.553,23	31.938,37	59.856,89
Resultado Operacional	**76.850,59**	**93.111,27**	**126.601,37**	**(14.101,04)**	**34.097,78**	**6.241,93**	**(26.353,95)**	**(108.778,03)**
Ingresos Extraordinarios	40.138,46	49.682,15	27.456,83	31.319,44	2.705,67	11.535,65	7.587,32	133.555,20
Egresos Extraordinarios	4.640,72	9.021,72	7.298,44	10.833,66	8.932,66	13.613,01	15.960,08	17.447,97
Utilidades antes de Participación e Impuestos	**112.348,33**	**133.771,69**	**146.759,75**	**6.384,74**	**27.870,79**	**4.164,57**	**(34.726,71)**	**7.329,20**
Participación e Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Neta	**112.348,33**	**133.771,69**	**146.759,75**	**6.384,74**	**27.870,79**	**4.164,57**	**(34.726,71)**	**7.329,20**
MÁRGENES FINANCIEROS								
Margen Neto de Intereses	109.051,30	98.766,90	110.588,27	125.691,49	32.630,82	60.049,17	68.517,40	102.528,25
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	54,63%	56,41%	61,18%	66,72%	69,07%	66,36%	59,99%	62,66%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	63,48%	59,01%	63,66%	68,09%	69,13%	67,14%	60,67%	63,35%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	35,31%	28,62%	28,59%	-42,72%	35,48%	-7,05%	-25,48%	-54,94%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	56,28%	76,40%	81,20%	3,39%	59,00%	4,60%	-30,40%	4,48%
Ingresos Extraordianrios / Ingresos Financieros	20,11%	28,38%	15,19%	16,62%	5,73%	12,75%	6,64%	81,62%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	35,73%	37,14%	18,71%	490,54%	9,71%	277,00%	-21,85%	1822,23%
Gastos de Operación	54.080,70	49.312,90	38.575,05	36.143,75	7.493,58	15.383,26	22.833,69	32.514,68
Otras Pérdidas Operacionales	949,30	1.398,27	3.590,92	22.008,87	1.380,82	2.169,97	9.104,69	27.342,22
Eficiencia	76,71%	98,43%	74,64%	-44,91%	44,71%	-241,27%	-78,46%	-36,17%
Eficiencia (Sistema)	94,88%	70,45%	64,21%	65,02%	90,19%	225,04%	228,67%	251,17%
Eficiencia PCR	42,68%	47,73%	33,52%	28,17%	22,94%	25,32%	32,95%	31,37%
Intermediación Financiera*	78,74%	79,86%	92,38%	114,18%	121,53%	124,64%	122,42%	119,91%
CARTERA BRUTA	1.555.405,92	1.530.203,46	1.658.453,43	1.794.837,84	1.775.201,69	1.787.690,98	1.762.975,06	1.715.195,51
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	44,37%	51,51%	55,09%	162,73%	48,68%	110,49%	142,00%	186,72%

* Intermediación Financiera= Cartera Bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** PCR

Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US$)								
INDICADORES FINANCIEROS								
Corporación Financiera Nacional	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activo Productivo / Activo Total	92,12%	91,17%	90,64%	94,05%	92,55%	93,98%	88,00%	93,39%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema Banca Pública)	90,37%	91,31%	88,87%	92,21%	91,41%	92,07%	88,82%	89,62%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	160,50%	162,47%	173,00%	188,35%	190,02%	193,49%	173,54%	180,37%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema Banca Pública)	170,96%	171,48%	178,79%	177,91%	178,59%	178,21%	169,77%	169,51%
Cartera Comercial	86,34%	79,18%	68,63%	63,55%	62,49%	61,71%	61,02%	60,90%
Cartera de Microempresa	1,66%	1,84%	1,34%	1,17%	1,25%	1,28%	1,29%	1,32%
Cartera Productivo	12,00%	18,99%	30,03%	35,28%	36,26%	37,00%	37,69%	37,78%
MOROSIDAD								
Morosidad Cartera Comercial	6,12%	10,45%	9,06%	8,11%	11,41%	9,52%	26,41%	17,60%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema Banca Pública)	8,27%	11,23%	9,82%	7,90%	10,84%	9,18%	22,09%	15,05%
Morosidad Cartera Microempresa	21,53%	27,62%	19,80%	20,73%	16,38%	32,08%	54,58%	36,34%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema Banca Pública)	7,90%	3,94%	3,57%	8,92%	13,32%	13,72%	14,80%	13,85%
Morosidad Cartera Productivo	0,45%	2,64%	5,38%	4,14%	8,05%	4,61%	19,35%	8,71%
Morosidad Cartera Productivo (Sistema Banca Pública)	0,45%	2,64%	5,38%	4,11%	7,98%	4,58%	19,15%	8,66%
Morosidad de la Cartera Total	5,70%	9,28%	8,10%	6,85%	10,25%	7,99%	24,11%	14,49%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema Banca Pública)	5,28%	5,35%	4,86%	5,65%	8,54%	7,57%	13,46%	9,56%
Morosidad Ajustada *	30,51%	36,33%	24,88%	26,06%	28,72%	73,52%	39,19%	34,32%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	17,42%	16,24%	12,61%	14,74%	17,13%	15,85%	20,82%	18,83%
COBERTURA								
Cobertura Cartera Comercial	110,81%	65,27%	77,11%	202,08%	153,62%	213,32%	82,40%	134,15%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema Banca Pública)	87,28%	56,16%	61,43%	177,60%	137,19%	187,96%	82,34%	127,57%
Cobertura Cartera de Microempresa	52,37%	61,52%	25,48%	60,37%	84,14%	81,62%	58,92%	76,07%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema Banca Pública)	101,46%	118,19%	152,36%	94,46%	83,16%	103,37%	100,84%	104,18%
Cobertura Cartera Productivo	347,11%	76,97%	57,20%	146,72%	79,50%	174,35%	43,43%	116,27%
Cobertura Cartera Productivo (Sistema Banca Pública)	347,11%	76,97%	57,20%	146,92%	79,34%	173,34%	43,30%	115,49%
Cobertura Cartera Problemática	109,41%	65,70%	71,45%	185,27%	131,12%	211,62%	69,93%	128,18%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema Banca Pública)	114,85%	88,50%	100,18%	137,73%	104,76%	146,72%	87,10%	127,57%
Provisión / Cartera Bruta	6,23%	6,10%	5,78%	12,70%	13,44%	15,84%	16,86%	18,57%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema Banca Pública)	6,07%	4,74%	4,87%	7,79%	8,94%	10,84%	11,34%	12,19%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	39,06%	35,36%	13,15%	22,97%	57,82%	42,20%	47,33%	45,76%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema Banca	34,56%	34,50%	25,73%	19,84%	35,23%	32,63%	36,78%	40,30%
Activos Líquidos / Total Depósitos	16,95%	21,61%	18,93%	20,79%	17,77%	17,45%	23,36%	27,66%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema Banca Pública)	18,13%	25,14%	24,04%	25,28%	23,21%	19,97%	26,26%	30,70%
Activos Líquidos / Total Pasivos	13,77%	18,12%	16,31%	17,37%	14,32%	14,00%	17,75%	21,01%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema Banca Pública)	13,27%	18,68%	17,33%	18,74%	16,92%	14,55%	18,76%	22,12%
SOLVENCIA								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	1,69	1,49	1,26	1,15	1,09	1,09	1,18	1,23
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema Banca Pública)	2,10	2,03	1,86	1,84	1,79	1,82	1,84	1,90
Índice de Patrimonio Técnico **	42,28%	44,20%	45,45%	43,03%	44,22%	43,21%	41,59%	36,27%
Índice de Patrimonio Técnico (Sistema Banca Pública)	45,70%	39,66%	39,75%	37,54%	39,48%	38,86%	38,69%	36,80%
PT Primario / PT Constituido	127,93%	121,23%	118,49%	136,28%	134,02%	137,62%	143,10%	173,63%
Capital Ajustado ***	362,31%	361,31%	369,88%	393,67%	354,95%	360,39%	249,77%	307,59%
Patrimonio Técnico Constituido	962.260,83	1.034.482,79	1.073.935,95	987.451,22	1.006.718,03	980.897,27	945.299,13	781.537,01
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	2.275.865,99	2.340.572,58	2.363.039,82	2.295.059,34	2.276.777,07	2.269.819,90	2.272.858,17	2.155.070,08
RENTABILIDAD								
ROE	8,50%	9,57%	9,76%	0,39%	6,81%	0,89%	-7,07%	0,48%
ROE (Sistema Banca Pública)	7,58%	9,82%	9,00%	2,08%	2,82%	-5,23%	-6,33%	0,32%
ROA	2,91%	3,50%	3,93%	0,17%	3,17%	0,24%	-1,33%	0,21%
ROA (Sistema Banca Pública)	2,27%	2,95%	2,89%	0,72%	1,00%	-0,94%	-0,76%	0,11%
Margen Neto Intereses	253,41%	242,06%	274,84%	315,12%	335,83%	312,64%	261,37%	280,71%
Margen Neto Intereses (Sistema Banca Pública)	340,40%	340,09%	356,57%	374,57%	374,05%	367,88%	344,82%	356,47%
EFICIENCIA								
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	42,68%	47,73%	33,52%	28,17%	22,94%	25,32%	32,95%	31,37%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema Banca Pú	48,86%	50,33%	42,04%	40,58%	34,78%	36,76%	39,59%	40,75%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	44,37%	51,51%	55,09%	162,73%	48,68%	110,49%	142,00%	186,72%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema Banca Pública)	38,97%	32,48%	35,35%	83,84%	76,49%	100,64%	92,78%	102,34%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)
** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituído / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)
*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** PCR

Atentamente,

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Econ. Karla Torres
Analista